

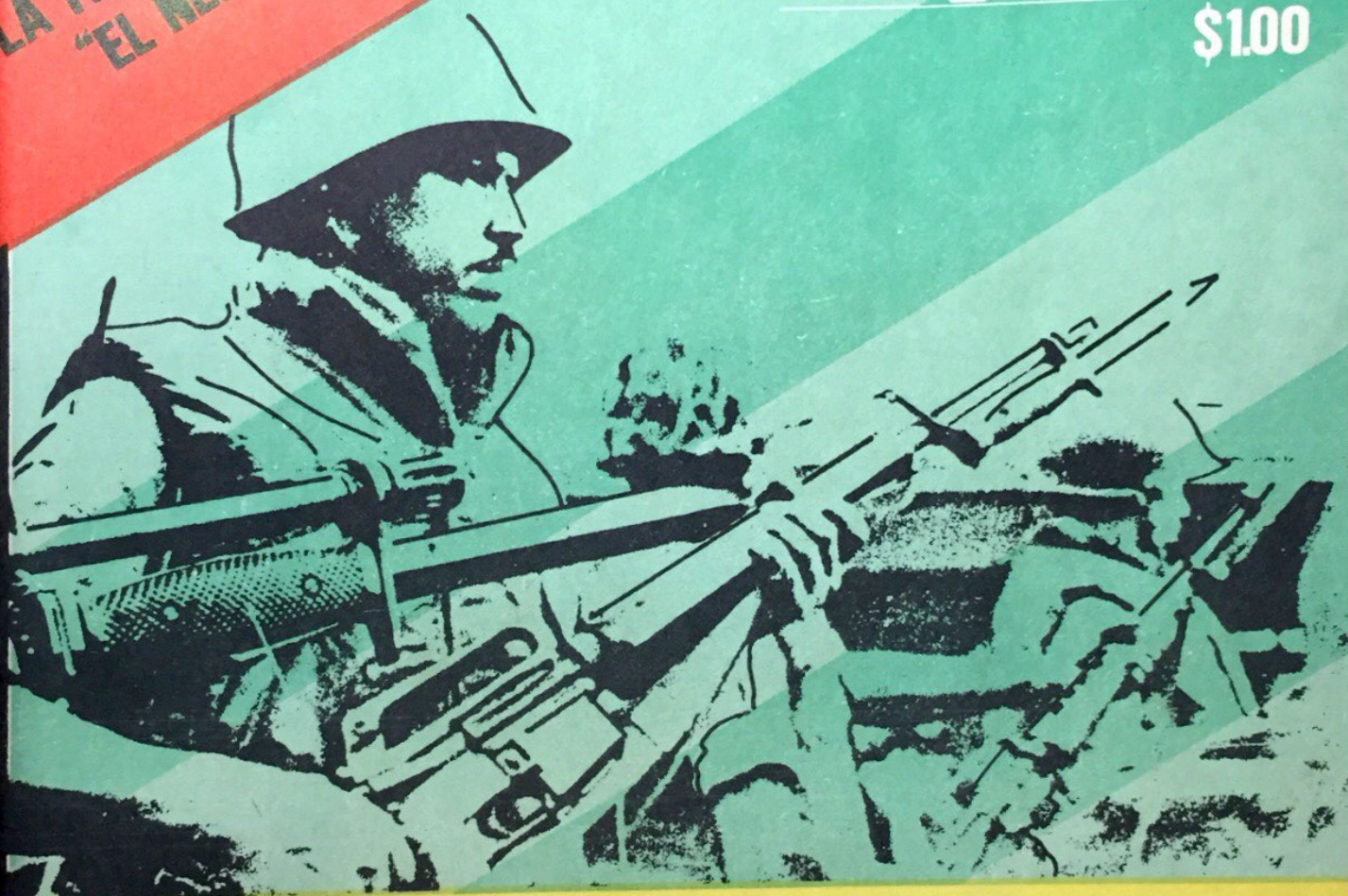
LA TRANSFIGURACION DE
"EL NEGRO TANGO" PAG-12

pensamiento
critico

Febrero 1978

Año 1 Núm. 1

\$1.00



¿QUE TRAMA EL GOBIERNO?

CONSPIRACION EN GRANDE CONTRA
EL MOVIMIENTO OBRERO

Honor a Andrés Figueroa Cordero

El viernes 13 de enero el héroe puertorriqueño Andrés Figueroa Cordero recibió la Distinción de Honor Pablo de la Torriente Brau, que le confirió en noviembre del año pasado la Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba. Esta organización encomendó al Consejo Puertorriqueño de la Paz que entregara al patriota la resolución y medalla correspondiente a tal distinción.

Pablo de la Torriente Brau nació en San Juan de Puerto Rico el 12 de diciembre de 1901. Desarrolló una incesante etapa de luchas durante uno de los periodos más convulsos de la historia revolucionaria de Cuba: los años treinta y el machadato. Como a Andrés, sus actividades revolucionarias le acarrearón persecución, cárcel y el destierro. Murió en España el 19 de diciembre de 1936, mientras defendía el Estado Mayor del 109 de la Séptima División, como Capitán de las Milicias Españolas que combatían el fascismo.

Así, la distinción que confiere la UJC a Andrés está inspirada en la abnegación y voluntad de lucha de un revolucionario integral y es recibida por un revolucionario de igual talla.

Publicamos, íntegra, la resolución de la UJC cubana:

RESOLUCION

La Distinción de Honor Pablo de la Torriente Brau, instituida por el Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas el 20 de agosto de 1974, constituye la más alta condecoración que otorga la UJC a los dirigentes juveniles y estudiantiles, así como a los jóvenes del mundo, que se destaquen en la expresión de la solidaridad internacional, en el combate contra todas las formas de dominación y explotación imperialistas y en su amistad hacia la Revolución Cubana.

El compañero Andrés Figueroa Cordero a lo largo de su vida ha sido un ineludible luchador por la independencia de Puerto Rico. De procedencia humilde, impo la necesidad de trabajar desde niño para poder subsistir. Durante esos años conoció de cerca los duros rigores que impone la sociedad burguesa a los sectores explotados. Aún en su adolescencia, se incorporó a la

actividad de los nacionalistas puertorriqueños. En la década del 40, todavía muy joven, ingresó al Partido Nacionalista, guiado por el patriota, Pedro Albizu Campos.

Los hechos de la Revolución de 1950 ejercieron una influencia decisiva en el desarrollo de su conciencia revolucionaria y, desafiando la represión que desatará el gobierno colonial, se entregó más intensamente a las luchas independentistas. Posteriormente fue a residir a la ciudad de New York y convirtió su hogar en un bastión de esa justa causa en el mismo corazón de la metrópoli imperialista.

El 1.º de marzo de 1954, con Lolita Lebrón, Rafael Cancel Miranda e Irvin Flores, participó en el ataque al Congreso de los Estados Unidos, como expresión de la voluntad del pueblo puertorriqueño de lograr su independencia.

Por esa acción, fue brutalmente maltratado por la policía norteamericana y luego condenado junto a sus compañeros a largos años de cárcel.

Andrés Figueroa, como los demás nacionalistas aún en prisión, mantuvo en las celdas norteamericanas una consecuente actitud ante los ideales independentistas de su patria. Los 23 años que permaneció encarcelado, incluyeron parte importante de su juventud.

Recientemente en libertad como resultado de la presión de la opinión pública ante la grave enfermedad que contrajo durante sus largos años de prisión en los Estados Unidos, ha continuado fiel a su ideario, por el cual combatió incansablemente desde su adolescencia.

El compañero Andrés Figueroa ha manifestado en numerosas ocasiones su solidaridad hacia la Revolución cubana y su admiración hacia la gesta que protagoniza nuestro pueblo.

POR TANTO:

El Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas, en consecuencia con la firme posición sostenida por Andrés Figueroa durante su juventud encarcelada y por todas las demás consideraciones antes expuestas,

ACUERDA

Otorgarle en la fecha en que cumple 53 años la Distinción de Honor Pablo de la Torriente Brau como reconocimiento de la juventud cubana a quien ha dedicado su vida a tan elevados principios.

Acordado por el Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas, en Cuba, Territorio Libre de América, a los 29 días del mes de noviembre de 1977, "Año de la Institucionalización".

**pensamiento
crítico**

una revista distinta de la izquierda puertorriqueña

Año I

Febrero de 1978

Número 1

Revista mensual de asuntos políticos, sindicales, culturales, internacionales, que publica Ediciones Pensamiento Crítico. Circula a partir del primer jueves de cada mes.

Precio del ejemplar: en Puerto Rico: \$1.00; en Estados Unidos: \$1.25.

Toda correspondencia deberá dirigirse a: Ediciones Pensamiento Crítico, P.O. Box 29918, 65th Inf. Station, Río Piedras, Puerto Rico, 00929. Teléfono provisional: 761-7073

La posición de la revista se fija en el Editorial y en los artículos firmados por PC. PENSAMIENTO CRITICO es tribuna abierta al pensamiento independentista y socialista y acepta, en consecuencia, colaboraciones que no necesariamente coincidan con la posición de la revista.

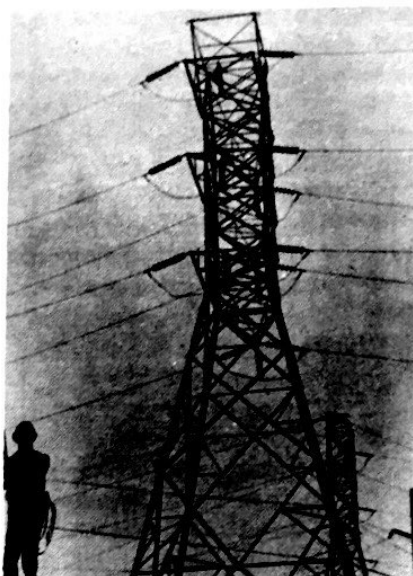
Angel M. Agosto
DIRECTOR-EDITOR

Bernardo López Acevedo
Jefe de Redacción

CONSEJO DE REDACCION: Angel M. Agosto, Bernardo López Acevedo, Radamés Acosta, Margarita Mergal, Federico Lora.
COMPOSICION, ARTE Y DISEÑO: Norma Torres y Enrique Estrada

JEFE DE CIRCULACION: Angel Emilio Rodríguez.
FOTOGRAFIA: José Rivera y Toño Fontán.
TALLER: Benjamín Vázquez y José C. González.

Una publicación distinta	2
¿Qué trama el régimen?	4



El asesinato de Caballero	8
---------------------------------	---



Cautela con el proyecto de sindicalización	14
La dictadura del proletariado ha muerto?	15
La mujer y la lucha de clases	24
La claudicación de Sadat	25
El Gran Jurado asecha	28
La CIA en Puerto Rico	32
Cultura y revolución	33
Natío del Carillo Oscuro (Cuento)	34

Frente a la ofensiva de la burguesía, la unidad de la clase obrera

Si los trabajadores afiliados a la UTIER han podido cohesionar sus líneas por encima de banderías ideológicas, *haciendo prevalecer el interés de clase*, ¿por qué los sectores organizados más conscientes y progresistas de la clase obrera no pueden cerrar filas para constituir un bloque homogéneo contra la burguesía en este instante crucial?

La gran mayoría de los miles de obreros y trabajadores en huelga simpatizan con tendencias político-partidistas contrarias a las de su principal dirigente, compañero Luis Lausell, quien es de filiación socialista. Sin embargo, todos están unidos detrás de un mismo propósito clasista: *vencer a la parte patronal. Es decir, el interés de clase prevalece por encima de discrepancias ideológicas, pues la práctica de la lucha de clases hace evidente ante las masas cuáles son y cuáles no son las corrientes del pensamiento social correspondiente a sus verdaderos intereses.*

¿Por qué el movimiento obrero, incluida la dividida izquierda revolucionaria —cuyas tendencias ideológicas son más cercanas entre sí que las de los miles de afiliados de la UTIER— no puede hacer otro tanto en esta coyuntura de tanta trascendencia?

Por su parte, la burguesía —que solapadamente hasta ahora sienta algunas bases de unidad como clase, por encima de banderías partidistas, con el propósito de aplastar a los huelguistas— hace uso de sus poderosos medios propagandísticos para confundir al pueblo, crear las condiciones anímicas entre sectores de la “opinión pública” y así ejecutar los próximos pasos dentro de su plan represivo. Es decir, la clase dominante se prepara para una gran confrontación con la clase obrera.

En el conflicto de la AFF está planteado mucho más que las demandas salariales de los trabajadores. La administración colonial, al politizar la huelga, pretende debilitar a todo el movimiento obrero. Se requiere de parte de éste un supremo esfuerzo por quebrar la estrategia enemiga.

Y lo primero que hay que entender es que *el problema principal planteado es uno de fuerzas. Aquella clase —proletariado o burguesía— que pueda acumular una fuerza mayor que el adversario, vencerá en esta refriega.*

No se trata, claro está, de una guerra, sino de una batalla. Lo que se perderá o se ganará no será, pues, la guerra. Pero será una batalla importante, que sin dudas afectará significativamente el curso de la lucha sindical y política de nuestro movimiento obrero en el futuro previsible.

Está en juego el prestigio de las corrientes ideológicas más avanzadas de nuestra clase y el éxito de esta corriente en la conciencia de las masas; el fortalecimiento o debilitamiento de la estrategia anexionista sobre nuestro país, de acuerdo a cómo queda nuestras fuerzas organizativas después de esta refriega.

Hasta ahora la burguesía ha desplegado contra el movimiento obrero una fuerza mayor que la que éste ha sido capaz de contraponerle. A no ser que hagamos un supremo esfuerzo por cohesionar nuestras filas, nuestra clase no tendría la fuerza inmediata suficiente como para detener la ofensiva enemiga. *Solo con la unidad podremos hacer despliegue de por lo menos parte de la fuerza de que es capaz nuestro movimiento.*

Frente a la ofensiva de la burguesía, se impone la unidad de la clase obrera.

Una publicación distinta de la izquierda puertorriqueña

Alguna noción sobre la existencia de esta revista se tenía ya —antes que esta primera edición viera la luz— en gran parte de los sectores más alertas del independentismo y el socialismo puertorriqueño. Pero media un trecho entre tener una noción y saber exactamente qué es, qué persigue PENSAMIENTO CRITICO. Salvar ese trecho es el propósito de estos párrafos de presentación.

Sin grandilocuencias ni aspavientos, proclamamos que nuestra meta primordial es contribuir a llenar el evidente vacío que crea en nuestra patria la ausencia de un órgano propiciador, desde perspectivas amplias, de un rico debate ideológico que se inserte adecuadamente en nuestra lucha de clases y por la independencia.

Honrando nuestro nombre, PENSAMIENTO CRITICO aspira a ser tribuna formativa, analítica y crítica, donde puedan debatirse asuntos que ocupan y preocupan en diversos grados a los sectores más avanzados del socialismo isleño, así como problemas de la lucha mundial por el socialismo y la liberación nacional de los pueblos.

Lamentablemente, cuando en nuestro país se habla de debate ideológico suele pensarse en diatribas y venenos a diestra y siniestra. Por eso hay que, sin pretender sentar cátedra en esta materia, establecer unas guías para el debate que proponemos. Este

debe regirse por principios de verdadera fraternidad cuando se aluda a organizaciones y grupos que están empeñados en esta lucha común a todos; de riguroso respeto a los seres humanos que integran y dirigen esas organizaciones y grupos; de estricto apego a la verdad y al carácter científico y afirmativo que debe imponerse en esta particular expresión de la lucha de clases.

Hay que hacer algo de operación de asepsia en el debatir ideológico puertorriqueño, que contribuya a enriquecerlo positivamente. Y porque sabemos que son muchos los independentistas y socialistas que comparten este interés, abrimos las páginas de PENSAMIENTO CRITICO para que sean cauce de expresión a sus ideas.

En contemplación de dar cabida a las opiniones y puntos de vista de nuestros lectores, hemos decidido ubicar la correspondencia que recibamos en la privilegiada posición de reverso de portada y contraportada porque desde ya las sabemos importantes y valiosas. (Por razones obvias, ello no podía hacerse en esta primera edición.) Ahí podrán nuestros lectores enjuiciar críticamente la revista toda —desde su presentación gráfica hasta la totalidad de su contenido editorial— y exponer sus criterios y juicios en torno a asuntos pertinentes a nuestra lucha por la independencia y el socialismo.

Para complementar la función de la sección "Correo", queda en el interior de la revista una columna abierta a colaboraciones y artículos, los cuales —es bueno repetirlo— tienen que coincidir con la posición asumida editorialmente por PENSAMIENTO CRITICO. ¡Vamos el choque de ideas!

Esta invitación a contribuir con escritos para la revista la hacemos a todos los independentistas y socialistas que honestamente sientan como deber suyo el de ayudar a revigorar la dispendiosa izquierda puertorriqueña, a esclarecer posiciones y a apropiarse el consenso patriótico que está exigiendo a gritos la encrucijada histórica en que se encuentra nuestro destino de pueblo latinoamericano.

Pareja con esa exhortación va la de que se dé cálida acogida a PENSAMIENTO CRITICO en los más amplios sectores de nuestro pueblo en lucha, y que ello se traduzca en suscripciones, pues la primera, tanto como las segundas, determinará en buena medida la continuidad de la publicación. Desde luego, tengan por seguro que estamos comprometidos a hacer supremos esfuerzos por impedir que esta revista tenga una vida efímera como la que han tenido otras en nuestra historia, y por garantizar la buena calidad de la misma, tanto en fondo como en forma.

Aquí se impone hacer mención especial de los compañeros que en los aspectos de tipografía, diseño



mación, fotografía, diseño e impresión de esta tirada, casi sin recursos, pero con una abnegación insuperable, se dieron a la búsqueda de la más óptima calidad.

Quedan expuestas, pues, nuestras credenciales de presentación.

Hemos estado optimistas con

relación a este proyecto desde que lo concebimos como idea. Y teníamos —tenemos— razón para estarlo. Vinieron a comprobárnoslo unos valerosos luchadores de este país, quienes ya se habían suscrito a la revista cuando aún no habían visto siquiera la primera edición.

Con compañeros de ese calibre,

con gente así, rebozante de confianza y de ánimo de lucha, se tiene que concluir que este pueblo se salva porque se salva, para despecho de quienes hoy le vilipendian y traicionan; y se puede asegurar el éxito de esta publicación distinta de la izquierda puertorriqueña que hoy lanzamos a la palestra.

El Consejo de Redacción

Angel M. Agosto

Fue miembro de la Comisión Política del Comité Central del Movimiento Pro Independencia y del Partido Socialista Puertorriqueño, así como uno de los fundadores de esta última organización. Se desempeñó en ambas como Secretario de Asuntos Sindicales, cargo que ocupó en el PSP hasta que fue nombrado Sub-Secretario General en el Segundo Congreso de la colectividad.

Alcanzó una rica experiencia en las luchas sindicales durante el período de confrontaciones obreras que se inició a raíz de la huelga de la General Electric de 1969-70. Esto le permitió, junto a otros destacados compañeros, elaborar la política sindical del PSP-MPI, que pone el énfasis en la organización política de los trabajadores en sus centros de trabajo.

Desde 1970 hasta que se inició la publicación de *Claridad* diario fue autor de la columna semanal "Desde el taller". Durante los dos años que duró *Claridad* diario compartió con Juan Mari Brás, Manuel de J. González y Julio Vives Vázquez, la redacción del "Comentario Político" de ese periódico. Ha escrito artículos de análisis político en diversas publicaciones del país.

Sus concepciones sobre la proletarianización del PSP y en torno a la lucha armada constituyeron uno de los aspectos más controversiales en la lucha ideológica que tuvo lugar en aquella colectividad a fines de 1976 y durante el 1977. Acusado de actividad faccional y de "atentar contra la unidad ideológica del PSP", fue expulsado de esa colectividad en septiembre de 1977 junto a otros compañeros.

Margarita Mergal
Profesora de Ciencias Sociales en

la Universidad de Puerto Rico. Fue miembro de la Junta de Directores de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios y de la Comisión Ejecutiva del Partido Independentista Puertorriqueño, secretaria de Asuntos Económicos y Sociales de dicha colectividad y candidata a alcalde de San Juan por la misma en las elecciones de 1972. Fue miembro-fundador de la Federación de Mujeres e integró la Secretaría de Capacitación de esa entidad. Fue delegada a la 1ra. Conferencia Internacional de Solidaridad con la Independencia de Puerto Rico. Actualmente integra el grupo directivo del Consejo Puertorriqueño de la Paz.

Federico Lora

Miembro de la Comisión Política y primer secretario de El Comité-MINP (Movimiento de Izquierda Nacional Puertorriqueño), organización M-L de la zona noreste de Estados Unidos, de la cual fue uno de los fundadores. Co-editor del periódico *Unidad Latina* (1972-74) y editor de la revista *Obreros en Marcha*, órgano político de El Comité-MINP. Recientemente, cambió su residencia a Puerto Rico, integrándose al movimiento obrero del país.

Radamés Acosta Cepeda

Miembro del MPI y del PSP (fundador de ésta última), fue uno de los más destacados integrantes de su Comité Central. Como miembro de la Secretaría de Asuntos Sindicales del PSP, participó activamente en la elaboración de la política sindical de esa colectividad. Renunció al Comité Central del PSP a principios de 1977, y posteriormente como miembro de ese partido, por discrepancias ideológicas con la dirección en torno a la implementación de la política sindical y

respecto de las concepciones sobre la política organizativa y la lucha armada.

Durante años ha sido uno de los más destacados dirigentes sindicales del país. En la Unión Nacional de Trabajadores se desempeñó sucesivamente como Agente de Servicios, organizador, Sub-secretario Tesorero y Secretario General. Co-fundador del Movimiento Obrero Unido (MOU), representó a esta organización en importantes eventos sindicales internacionales efectuados en Cuba, Panamá, Checoslovaquia, Estados Unidos y Suiza. Integró la delegación del Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL) a la Conferencia Internacional del Trabajo (de la Organización Internacional del Trabajo de la ONU) efectuada en Ginebra.

Fue uno de los dirigentes sindicales que se destacó durante 1976-77 en la lucha contra la ley Taft-Hartley, siendo acusado y sentenciado a cumplir tres meses de cárcel por violar disposiciones de la misma.

Bernardo López Acevedo

Fue miembro del Comité Ejecutivo y la Comisión Política de la Federación de Universitarios Pro Independencia, así como miembro fundador del Partido Socialista Puertorriqueño. En 1971 se integró al colectivo del periódico *Claridad*, de cuya Redacción formó parte a partir de 1973. En ese tabloide publicó por más de dos años la columna "Lloviendo sobre mojado", la cual fue galardonada como Mejor Columna de 1977 por la Federación de Periodistas y Escritores de Prensa. Ocupó en *Claridad* la posición de Jefe de Redacción desde mediados de 1974 hasta noviembre de 1976.

¿Qué trama el régimen contra el movimiento obrero?

Los acontecimientos de las últimas semanas señalan hacia el posible advenimiento de una situación política en el país que trasciende en importancia el efecto directo de las huelgas en la AFF y la AMA. El régimen parece haber seleccionado este momento para golpear a los sectores más esclarecidos del movimiento obrero, incluyéndolo a la izquierda.

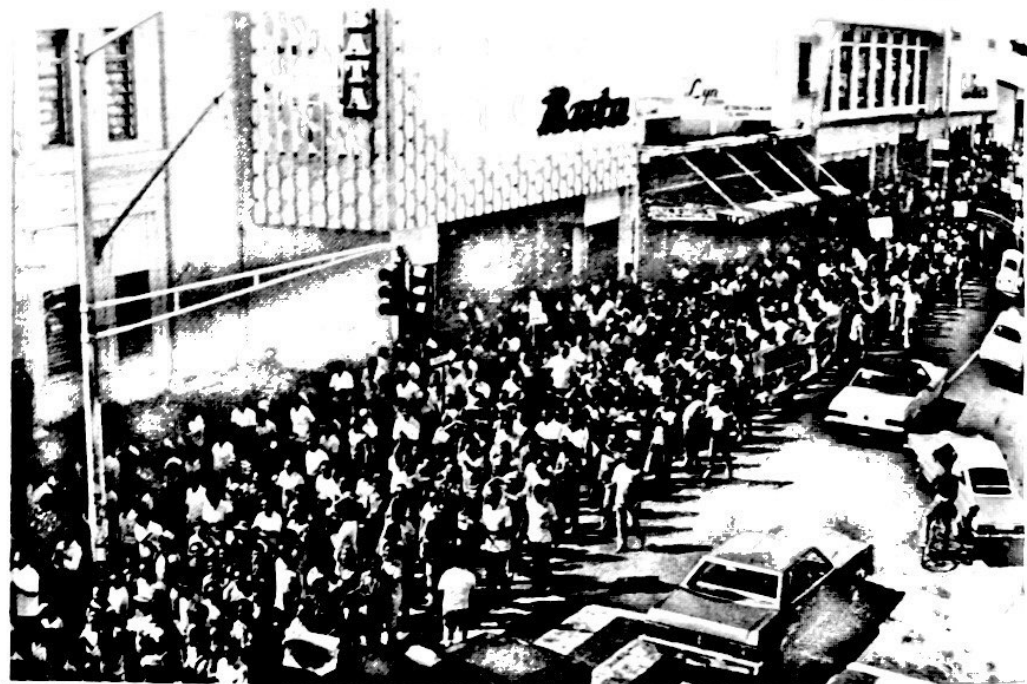
Varios factores apuntan en esa dirección. La huelga en la AFF fue provocada por la propia administración colonial. Se comprobó por el presidente del comité nombrado por el propio gobernador, que aquella corporación pública tiene capacidad financiera para corresponder a las demandas salariales de los trabajadores.

La administración de Romero Barceló ha aprovechado la ocasión para azuzar la histeria de algunos sectores populares, con el evidente propósito de crear un estado de ánimo en el país favorable a sus planes represivos contra el movimiento obrero. Para solidificar las bases de su proyecto, se ha pretendido conectar a algunos de los dirigentes sindicales honestos con gángsteres y criminales. Parejamente, prensa, radio y televisión cubrían a todo despliegue las acti-

vidades de "brigadier" de Romero Barceló en sus reuniones con la alta oficialidad policiaca. Ya para el vigésimo quinto día de huelga en la AFF el gobernador había asumido directamente la dirección de la parte patronal.

Mientras tanto, Fortaleza trataba de establecer un hilo de comunicación con el otro partido que junto al PNP dirige algunas áreas del gobierno —el PPD. De hecho, al cierre de esta edición se reveló que

tuvo lugar en algún punto de la capital una reunión entre el superintendente de la Policía, Torres González, y el presidente del Partido Popular, Rafael Hernández Colón. Y es lógico que Fortaleza utilizara al Superintendente para este propósito. Fue éste el único funcionario ejecutivo de la administración del PNP endosado totalmente por el PPD. ¿Se estaba concretando el "frente unido anti-comunista" por el que clamaba el senador popular



Después de efectuar la asamblea de los capítulos de San Juan, Caguas y Río Piedras, alrededor de 2,000 huelguistas afiliados a la UTIER marchan desde el Colegio de Abogados hasta el edificio central de la AFF en Santurce. Luis Lausell, presidente de la UTIER, recibe el respaldo unánime de los dos mil asistentes a la asamblea regional de esa sindical efectuada en el Colegio de Abogados en San Juan el sábado 21 de enero. La asamblea, con todos los asistentes puestos de pie, apoyó la manera en que sus dirigentes manejan la huelga de la AFF.

Johnny Maldonado?

Con esta movida, se empezaba a trascender las barreras partidistas y la burguesía se encaminaba a constituir un bloque homogéneo frente al movimiento obrero.

No se trata de que Romero haya caído víctima de una paranoia anticomunista y que sus obsesiones derechistas lo hayan cegado al punto de perder los estribos. Por el contrario, Fortaleza parece estar actuando conforme a un plan maestro, cuidadosamente elaborado. En realidad, la administración colonial está cumpliendo paso a paso, con calma, su parte del plan.

“Dejar que el pueblo sea el que nos presione para golpear al movimiento obrero mientras éste continúa desgastándose en actividades defensivas” parece ser el razonamiento que inspira el escalonamiento del plan.

En el caso de la huelga en la AFF, han estado estimulando la historia de algunos sectores del pueblo, mientras sectores de la prensa cumplen bien su parte en proyectarla, con el subsecuente esfuerzo por continuar desprestigiando a la jefatura del movimiento obrero.

Luego, paso a paso, tratarán de ir sustituyendo a los huelguistas con rompeshuegas. Para ello, en parte, ya han estado utilizando a la UITICE (otra de las sindicales en la AFF). Esto, necesariamente, traerá más violentas confrontaciones. En su momento —y como otro paso— ¡no hay más remedio que movilizar a la Guardia Nacional! Antes, ya la prensa, radio y televisión venían destacando la “demanda popular” de que se le meta mano a los huelguistas.

Además, la UTIER se mantiene como un sólido bloque en pie de combate. Así quedó demostrado en las asambleas regionales efectuadas poco antes de cumplirse el primer mes de huelga, en que los trabajadores reiteraron unánimemente su respaldo a la huelga y sus dirigentes.

Los planes enemigos no podrían ser otros. El movimiento obrero representa un peligro para los intereses del imperialismo aquí. Muchos de estos intereses imperialistas globales coinciden con los objetivos políticos específicos del PNP, particularmente en sus proyectos anexionistas.

Aunque el movimiento obrero está sectorizado y, por lo tanto, incapacitado para hacer pleno uso de

su poderío, sí constituye una molestia cada vez mayor para el régimen. Además, están surgiendo situaciones no computadas por los estrategas imperialistas, como el atentado en que murió un probable alto funcionario de los servicios de inteligencia yanqui; el surgimiento de nuevos líderes obreros del calibre de Luis Lausell; los nuevos acercamientos intersindicales con la participación conjunta de líderes nacionales, intermedios y de base de un nutrido grupo de uniones; el hecho de que algunas uniones cierran filas sólidamente en defensa de sus afiliados y de su integridad organizativa, como es el caso de los tronquistas, ejemplo de valor y firmeza.

El régimen tiene bien claro el alto peso específico de Puerto Rico dentro de sus necesidades. Si el Caribe es un área estratégica para el imperialismo, la Isla es enclave político-militar y económico de primer orden dentro de dicha estrategia.

Y en su balanza comercial deficitaria por los incrementos en los costos de importación de petróleo, tiene que ser de interés sumo el control unilateral y explotación de nuestros yacimientos. Durante el mes de enero pasado el propio

gobernador reveló que estos yacimientos, en solo tres de los puntos terrestres bajo estudio, podrían tener por lo menos cuatro mil millones de barriles de petróleo, por un valor de cerca de 50 billones de dólares.

Es ahí que se produce el principal punto de coincidencia entre los intereses político-económicos y militares del imperialismo y los intereses políticos específicos del PNP. Para ambos —aunque sabemos que el imperialismo baraja otras alternativas— la imposición de la estabilidad es un objetivo. Dentro de su visión de las cosas, algunos de los más influyentes estrategas imperialistas y colonialistas entienden que siendo Puerto Rico estado, controlarán definitiva y permanentemente a la Isla con sus cuantiosos recursos.

Para ello, el debilitamiento y control por la burguesía de nuestras instituciones de lucha es una premisa fundamental. Y la actividad y conciencia creciente de nuestro movimiento obrero es un obstáculo.

Se impone la unidad de los sectores más aguerridos de la clase obrera, por encima de banderías sectarias. Es el mínimo que exige el instante histórico para acorazarnos en un esfuerzo contraofensivo.

pc

Lucha armada de las masas

De manera incipiente en Puerto Rico está cobrando cuerpo de realidad una forma de lucha armada de las masas. Esta expresión, claro está, corre ahora por cuenta de un sector de las masas y con toda probabilidad se manifestará de manera transitoria.

Durante la huelga en la Autoridad de las Fuentes Fluviales (AFF), los trabajadores han tenido que hacer uso de múltiples y diversos métodos de lucha para forzar al patrono a reconocer sus demandas reivindicativas. En el ejercicio de ese derecho, han tenido enfrentamientos con destacamentos represivos del régimen. *Se cuenta que en uno de estos enfrentamientos hubo un tiroteo durante el cual los trabajadores, mediante el uso de armas cortas y largas, hicieron huir a los miembros de la Policía.*

Valga destacar que en estas actividades de presión están participando trabajadores de todas las corrientes ideológicas, incluyendo miembros del partido que controla la administración gubernamental. Como se recordará, el obrero que muriera pillado por una torre de la AFF en Humacao mientras cumplía con su deber, Samuel Rodríguez Estrella, votó en las pasadas elecciones por el Partido Nuevo Progresista.

Sin dudas durante las presentes refriegas sociales, sectores de las masas trabajadoras están atesorando una enorme experiencia que contribuirá a elevar el nivel de cultura política de nuestro pueblo. Ello, desde luego, supondrá una labor de continuación de lo que hasta aquí se ha hecho, por parte de los sectores más esclarecidos del movimiento obrero.

Con la moral por los cielos

En vísperas de cumplirse el primer mes de huelga en la Autoridad de Fuentes Fluviales, era evidente que cuando la administración colonial de turno optó por provocar dicho conflicto calculó mal el respaldo de que goza el actual liderato de la UTIER por parte de sus más de seis mil representados.

Los días 21 y 22 de enero, los huelguistas, reunidos en combativas asambleas en San Juan, Ponce y Aguadilla, no solo ratificaban unánimemente la decisión de continuar la huelga, sino que declaraban enemigos de los trabajadores al actual gobierno anexionista y a cuantos políticos se han unido a éste para difamar y calumniar a estos valerosos trabajadores.

La burda pretensión gubernamental de que la situación huelgaria es dirigida desde Moscú, la agitación del fantasma del terrorismo, la virulenta histeria anti-comunista agitada desde Fortaleza y Capitolio por penepés y populares, la fabricación de casos criminales contra huelguistas en ánimo de amedrentar, la intención de dividir la matrícula de la UTIER para hacer sucumbir las ansias de más justicia de estos trabajadores, chocaron en aquellas asambleas contra un muro monolítico de firmeza y abnegación formado por hombres y mujeres que han comprendido —en esta magnífica escuela de la lucha de clases— que lo que pretende la administración de la AFF y el gobierno colonial es seguirlos esquilmando, seguir robándole su elevada productividad para entregársela en bandeja de plata a los bonistas norteamericanos que tienen la hipoteca de esa agencia gubernamental y de otras.

Y en una hermosa muestra de hermandad proletaria, en dichas asambleas los huelguistas reiteraron el completo apoyo con que pueden contar y cuentan sus compañeros de sudores que han sido acusados por presuntos actos de sabotaje. Presuntos no porque no haya habido sabotaje. Lo ha habido. ¡Tenía que haberlo! El gobierno declaró una guerra contra seis mil trabajadores y tenía que saber desde el principio que la propiedad de los bonistas, a favor de quienes se mueve la maquinaria gubernamental, iba a ser objetivo de ataque. En realidad, nunca en la historia se ha comprendido por qué deban los humildes poner la otra mejilla cuando son agredidos. Y en esta situación no solo no se ha puesto, sino que se ha obrado con valentía y audacia al contra-atacar.

A la altura de las asambleas de enero, el gobierno y la administración habían quedado hacía rato como vulgares mentirosos.

Mintieron cuando dijeron que la AFF no tenía chavos para aumentos. Los tenía. El informe Sánchez Vilella les golpeó en la cara como un bumerang. Mintieron queriendo frabricar un caso contra el presidente de la UTIER, Luis Lausell, cuando dos guardias del NIC pretendieron hallar en el auto de aquél balas .45 y cartuchos de escopetas que no habían sido hallados por otro guardia doce horas antes que los del NIC inspeccionaran el vehículo. Mintieron cuando negaron que Poto Paniagua se hubiera reunido con Lausell para mediar en el conflicto, y ahora, como secuela de aquella mediación entre otras cosas, están a punto de sacarlo

de Fortaleza. Mintieron cuando a mediados de enero regaron la bola de que la matrícula de la unión estaba dividida y una gran parte quería reintegrarse a sus labores. Las asambleas de enero fueron un sonoro tapabocas a Romero, Pedro Vázquez y sus megáfonos.

Por ello el desprestigio del gobierno y la AFF crece en la misma medida en que se robustece la postura de fuerza moral de los seis mil obreros.

Los administradores de la Autoridad y los de la colonia tuvieron en sus manos la oportunidad de evitar la huelga. Durante seis largos meses la unión hizo acopio de diligencia y razonabilidad en la mesa de negociaciones para no tener que recurrir, por segunda vez en 35 años de negociación, al arma de la huelga. Durante seis largos meses, Pedro Vázquez hizo acopio de arrogancia, testarudez y empueramiento, queriendo obligar a quienes producen en esa agencia a conformarse con unas migajas de las que sobran después que los administradores se reparten largos miles de dólares por no dar ni un tajo, y después que a los panzudos bonistas yanquis se les ha asegurado la inmensa tajada en dólares de intereses, proveniente de las ganancias que siempre ha tenido la AFF.

A Pedro Vázquez y a Romero —con quien Lausell se reunió dos veces en esos seis meses, en ánimo de que entendiera la justeza de las demandas de la unión— no los convencieron hechos como éstos: Que el 78 por ciento de los trabajadores de la AFF ganan un sueldo por debajo del salario promedio de la Autoridad; que el 20 por ciento de los empleados de la AFF (los de la cúspide de burócratas, desde luego) absorben el 28 por ciento de las nómina total; que los ingresos reales de los trabajadores de la AFF para los años '74, '75 y '76 fueron inferiores al ingreso real de 1973 en tanto el costo de la vida más que se duplicó en esos años; que la productividad de estos obreros es superior a la de los obreros de toda manufactura, con la sola excepción de las petroquímicas.

Ni los convenció el hecho de que el trabajo que realizan los de la UTIER requiere, amén de mucha pericia una considerable cuota de abnegación sacrificial, en aras de la cual y solo por servir a este pueblo que hoy pretenden agitar contra los huelguistas, 200 de éstos han ofrendado sus vidas en los últimos años. ¡No cualquier patán anda por ahí haciéndole frente a líneas de varios miles de voltios a cualquier hora del día o de la noche, llueva, truene o relampaguee!

Movidos por otros fines ulteriores y perniciosos, cuales son ahogar desde ahora el reclamo de sindicalización de los trabajadores gubernamentales y golpear a los sindicatos que no han logrado domesticar, ellos no tuvieron empacho en enrutarse por la vía del confrontamiento.

Ahora parecen decididos a aprovechar la situación que propiciaron para poner en marcha una santa cruzada anti-comunista, antiobrera y reaccionaria. Falta ver si el movimiento obrero todo sabe oponer a tan nefastos planes la misma cohesión y la misma comunión de propósitos que han sabido mantener hasta el momento los seis mil trabajadores de la AFF.

Cronología de la Jornada de Julio

Durante el mes de julio de 1973 tuvo lugar en Puerto Rico un fuerte movimiento huelguístico, contra el cual el régimen colonial desató una ofensiva represiva sin precedentes que incluyó la movilización de la soldadesca de la Guardia Nacional contra los trabajadores. Coincidieron en aquel momento huelgas en la Autoridad de las Fuentes Fluviales (AFF), el Servicio de Bomberos y el Departamento de Obras Públicas del Municipio de San Juan.

Con el propósito de contribuir a mantener el sentido de historia en los análisis sobre el movimiento huelguístico de enero de 1978, PENSAMIENTO CRITICO publica una cronología sobre aquel movimiento, preparada entonces por la Secretaría de Asuntos Obreros y Sindicales del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP).

Lunes, 2 de julio de 1973:—Los trabajadores de obras públicas (representados por dos uniones, el Sindicato Obrero Insular y la Seafarers International Union), se van a la huelga al romperse las negociaciones conducidas por el Servicio de Mediación del Trabajo del Departamento del Trabajo. Trescientos (300) trabajadores pararon. El alcalde Carlos Romero Barceló, denunció el paro como uno "totalmente ilegal".

Miércoles, 4 de julio de 1973:—El Sindicato Obrero Unido de Bomberos decreta un paro. Su pliego de peticiones incluía entre otras demandas: un salario mensual de \$525 para los bomberos del área metropolitana, \$500 para los del resto de la Isla (el sueldo básico de los bomberos era de \$385), más y mejor equipo (bombas nuevas y ambulancias, escaleras, etc.) y más personal cualificado. Pedro Oscar Schuck, Jefe de Bomberos, se negó a darle curso a estas peticiones, alegando que tenía sus manos atadas por un presupuesto insuficiente.

Jueves, 5 de julio:—Los líderes bomberiles piden reunirse con el secretario del Trabajo, Luis Silva Recio, pero éste se niega a recibirlos. El juez de la Corte Superior, Wilfredo Roberts, emite un interdicto ordenando a los huelguistas a volver al trabajo por petición del secretario de Justicia, Francisco de Jesús Schuck. El Secretario de Justicia, amenaza con acusaciones de desatatos y arrestos a todos y cada uno de los huelguistas. Se emplea, por vez primera como rompehuelgas y sin ser activada oficialmente (por lo menos públicamente), la Guardia Nacional para apagar un fuego en unos almacenes en el Barrio Buena Vista Sur, de Cayey.

La Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y del Riego (UTIER) decreta un paro el mismo jueves, a las 11:00 PM. El gobernador colonial, Rafael Hernández Colón (ex-abogado de corporaciones), invoca la ley 11 del 22 de mayo de 1965. Hernández Colón nombra un comité compuesto del senador popular Hipólito Marcano, del ex-subsecretario del Trabajo (1965-66) Concepción Pérez Pérez y del ex-director ejecutivo del Seminario Evangélico, Antonio Rivera Rodríguez. Dicho comité es el primer paso que la Ley 11 propone para solicitar un interdicto en contra de la UTIER para obligar a los trabajadores a regresar a sus labores. Durante varios días antes, una avería en la planta de costa sur había provocado apagones continuos, agudizando la crisis energética en la nación. Alrededor de 7,000 trabajadores se fueron al paro.

Viernes, 6 de julio:—La Guardia Nacional es movilizada por el gobernador colonial, Hernández Colón. Mil quinientos soldados, inicialmente, a un costo para el erario público de \$60,000 diarios toman por asalto, a bayoneta calada (y en el caso de Mayagüez y Barranquitas con vehículos blindados) los parques de bombas y las plantas eléc-

tricas. La Guardia Nacional, protegida por la Fuerza de Choque (cuerpo paramilitar) de la Policía, traslada los camiones-bombas y demás equipo de apagar incendios a sus cuarteles generales; se mantiene ocupando las plantas eléctricas. Los obreros, enfurecidos, se enfrentan a los rompehuelgas militares. Ocurren choques en los parques de bombas de la zona metropolitana y de varios pueblos de la Isla. También, en las plantas eléctricas, los rompehuelgas militares chocan con los obreros. En el Parque Central de Bombas en la calle Palma de la Parada 18, en Santurce, se registra el encuentro más serio entre los rompehuelgas militares y los bomberos en huelga. Los vecinos del lugar se unen a los bomberos y se desata una violenta pedrea que culmina en un tiroteo esporádico hasta bien entrada la noche del viernes. Algunas personas son arrestadas por supuestos actos de sabotaje.

Sábado 7 de julio:— El Movimiento Obrero Unido (MOU), que ha respaldado los movimientos huelgarios, tras una reunión con varios líderes de las uniones obreras que dura hasta altas horas de la noche del viernes, organiza un piquete masivo de apoyo a los bomberos y en contra del uso de la Guardia Nacional como rompehuelgas. El piquete culmina en una marcha hasta Fortaleza. El MOU anuncia que de continuar el uso de la Guardia Nacional como rompehuelgas no se descartará la declaración de un paro general.

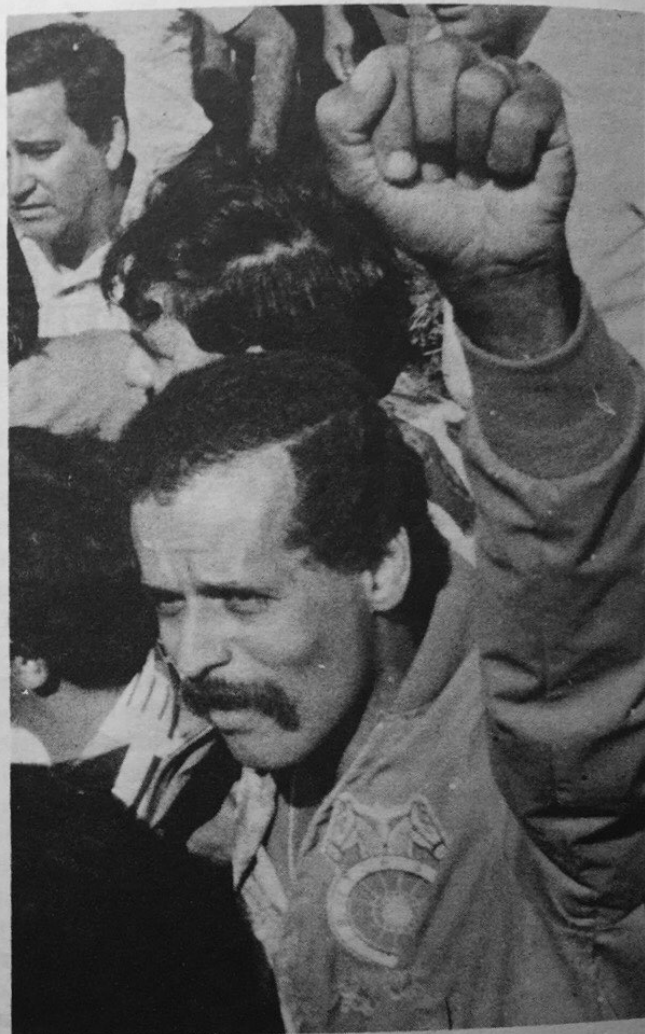
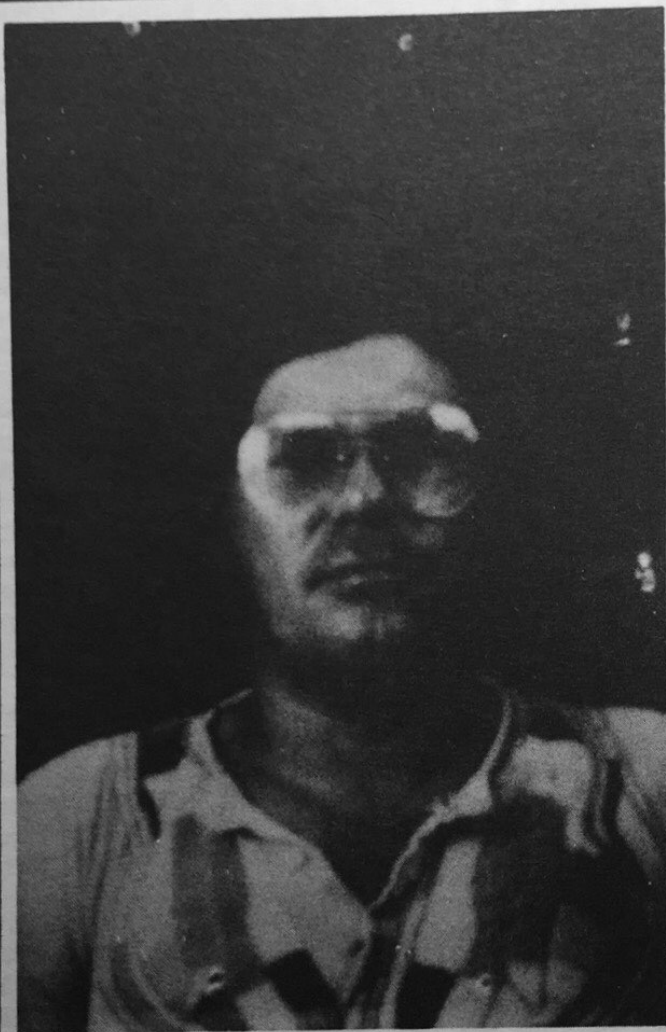
Domingo 8, de julio:— El área metropolitana amanece sumergida en basura, sin luz ni agua. El domingo en la noche, después del apagón general, alrededor de la 1:00 de la mañana, estallan bombas frente a Barkers en la 65th de Infantería y otra quema el supermercado San Francisco. Los actos de sabotaje contra las torres y postes del alumbrado, al igual que las líneas eléctricas.

CONTINUA EN PAGINA 36

El asesinato de Caballero

Juan Rafael Caballero, delegado de la Unión de Tronquistas cuyo cadáver apareciera con señales de tortura en el monte El Yunque durante los primeros días de octubre de 1977, estuvo bajo investigación policiaca a raíz de la muerte de Allan Randall, abogado patronal que ha sido conectado con la Agencia Central de Inteligencia (CIA). La ex-esposa de Caballero, María Esther

Rivera Colón, fue visitada en su casa en la urbanización Cortijo de Bayamón por dos agentes del NIC de esa ciudad, quienes alegaron que investigaban a Caballero "en relación con un asesinato". La visita de los agentes se produjo el 29 de septiembre, siete días después de la muerte de Randall. Alegaron los agentes que en dicho asesinato se había utilizado un automóvil similar



Mártires de la clase obrera

El año 1977 nos legó dos mártires de la clase obrera. Samuel Rodríguez Estrella (izquierda) y Juan Rafael Caballero murieron luchando, desde perspectivas ideológicas distintas, por una misma causa: la lucha de la clase obrera. Caballero, quien con bastante anterioridad a su asesinato conoció la lucha sindical y participó activamente en ella, pereció en manos de los torturadores de "El escuadrón de la muerte" de la Policía, probablemente mientras se negaba a servir de testigo en la fabricación de un caso

criminal contra alguno de sus compañeros de lucha. Rodríguez Estrella pereció pillado por una torre de la AFF, mientras pugnaba por fortalecer la combativa huelga eléctrica. Ambos luchadores de la clase obrera, aunque con pensamientos políticos distintos

-Caballero era de sentimientos independentistas, en tanto Rodríguez era afiliado al PNP-, en el terreno de la práctica ofrendaron su vida por una misma causa: la de las reivindicaciones proletarias.

al de ella. La señora Rivera Colón tenía un auto Volkswagen color rojo mientras Caballero tenía uno anaranjado, de la misma marca.

Caballero fue secuestrado por la Policía en la noche del 13 de octubre, después de salir del trabajo y mientras viajaba a su residencia en Bayamón. De allí fue conducido al Cuartel General de la Policía. Al día siguiente fue visto por un periodista en el piso siete del Cuartel General. Posteriormente fue conducido —ya muerto o próximo a la muerte— al lugar donde fue encontrado su cadáver en un barranco en El Yunque. Según el patólogo del Instituto de Medicina Legal, Caballero había muerto de ocho a diez días antes de ser encontrado el 24 de octubre.

A raíz de la aparición del cadáver de Caballero, el país entero quedó conmovido ante la evidente vinculación de la Policía con dicho asesinato. La Policía, a través de sus continuas y contradictorias declaraciones, daba mayores indicios confirmatorios de su conexión con el crimen.

Cada día aumentaba la presión del movimiento obrero para que se constituyera una Comisión Especial integrada por ciudadanos responsables que entendieran en la investigación. Fue entonces cuando Fortaleza

decidió —a “instancias del FBI”— poner el caso en manos de la División de Investigaciones Especiales del Departamento de Justicia, desautorizando específicamente a la Policía en sus gestiones investigativas.

Más adelante, Justicia, aprovechando que el país había estado concentrando su atención en la huelga en la AFF y la confusión creada entre algunos sectores de la opinión pública en relación con el movimiento sindical, hizo público su “pastel” en el que convocaban los casos de Randall y Caballero, fabricándole un caso criminal al dirigente sindical Miguel Cabrera. Después de haberles hecho ofrecimientos diversos a varias personas que tienen casos pendientes de ventilarse en los tribunales, logra que un tal Angel M. Hernández Tanco, “El Negro Tanco”, con varias perpetuas pendientes, accediera a formar parte de la fabricación.

Al “Negro Tanco”, criminal que asesinó a sangre fría a tres ciudadanos inocentes, Justicia le ofreció —a

El FBI detrás de actos terroristas

Recientemente el FBI reconoció que efectuó actos terroristas contra el movimiento independentista de Puerto Rico. Como parte de las operaciones llamadas COINTELPRO, el FBI reveló en diciembre pasado que estuvo envuelto en la colaboración de un artefacto explosivo que destruyó el automóvil del Secretario General del MPI, compañero Juan Mari Brás, en enero de 1969.

En otros documentos dados a conocer recientemente por el FBI, se sugiere la posibilidad de que esta agencia haya participado en otros atentados terroristas en que murieran y resultaron heridos varias personas. Tales son los casos de la bomba colocada en el acto del PSP efectuado en Mayagüez el 11 de enero de 1974, en que murieron dos trabajadores y cerca de una docena resultaron heridos, y el atentado terrorista contra Claridad e Impresora Nacional en marzo del mismo año en el cual resultaron heridos los compañeros Domingo Vega y Manuel de J. González, así como otros cinco ciudadanos de la comunidad donde radica Claridad.

La información está sugerida en el expediente de 75 volúmenes dedicados al compañero Mari Brás en los archivos del FBI. Mari Brás, al hacer pública la información, comentó con toda razón que los documentos “dan claro indicio de que el FBI está ocultando algo detrás, ya que en ambos casos se borran extensos párrafos sobre los hechos”.

Los informes añaden que Mari Brás está bajo la vigilancia del FBI desde el 1943. La totalidad de los documentos sobre el PSP, según reconoce el propio FBI, ascienden a 182 volúmenes.

El último atentado criminal contra el movimiento patriótico ocurrió en la madrugada del jueves 19 de enero al estallar una bomba en la oficina del compañero Carlos Gallisá, Sub-secretario General del PSP.

La huella saltarina

Los primeros informes sobre la supuesta huella del dirigente sindical Miguel Cabrera las hizo públicas la Policía a través del periódico “El Vocero”. En esa ocasión se indicó que la huella aparecía en el maletín que los matadores de Randall le quitaron a éste y que luego dejaron en el edificio La Reina en Puerta de Tierra. Posteriormente el secretario de Justicia, Miguel Giménez Muñoz, informó que la huella de Cabrera estaba en el segundo comunicado de los “comandos obreros”, por lo que no era “evidencia suficiente” para arrestarlo. Finalmente, se dice en el pliego acusatorio contra Cabrera que la huella no está en el segundo, sino en el primer comunicado.

Nada, que se trata de una huella saltarina.



cambio de que sirviera de "testigo del pueblo" en el caso contra Cabrera— conmutarle los casos de asesinato en primer grado que hay en su contra por cargos de asesinato en segundo grado.

En realidad, "El Negro Tanco" no es el testigo principal. El propósito de Justicia al utilizar a este sujeto es tratar de encubrir a los verdaderos testigos. Estos son los jóvenes norteamericanos que estudian en el Robinson College, en el Condado, así como una señora norteamericana de descendencia judía. A uno de estos jóvenes, John Fitch, se le mantiene fuertemente custodiado por la Policía, a exigencias de los padres.

Un agente del FBI, entidad que ha estado bregando con el caso Randall desde el primer momento, ha asistido casi todos los días al Cuartel General de la Policía a buscar las informaciones que iban llegando en relación con el abogado muerto. Al serle señalado al agente norteamericano que lo tomara suave, pues hurgaba mucho sobre detalles no existentes, el norteamericano respondía que "esas son las instrucciones de Washington".

De hecho, el juez de paz que aprobó la orden de arresto contra Miguel Cabrera tenía ante sí un caso contra otro tronquista en relación con la muerte de Caballero, pero por la intervención del FBI no se procedió contra el segundo. Esto se debió a que se proyectaría más claramente la fabricación, con el peligro de que se "cayera" el caso Randall, el que realmente interesa al FBI.

En realidad, era evidente, desde que Justicia tomó en sus manos los casos Randall y Caballero, que el gobierno se proponía fabricar un caso contra líderes obreros, vinculándolos con la muerte tanto de Randall como de Caballero. La teoría de que Caballero había participado en la muerte de Randall y que posteriormente fue linchado por sus propios compañeros, había sido hecha circular con anterioridad por la Policía a través de su periódico, *El Vocero*.

A los dos días de serle entregado a Justicia por la Unión de Tronquista trece declaraciones juradas que vinculan a la Policía con la muerte de Caballero, el titular de esa agencia convocó una conferencia de prensa para exonerar a la uniformada. Veamos cómo *El Nuevo Día* del 19 de noviembre informó sobre esta conferencia de Giménez Muñoz:

"El Secretario de Justicia prácticamente perdió la compostura ante dudas de los periodistas sobre si dichas conclusiones constituyen un anticipo de exoneración de la uniformada en el caso de Caballero".

"Dijo molesto que 'aquí no se ha exonerado a nadie'. Lo que hemos hecho es examinar la prueba de la Unión de Tronquistas, la que no involucra a la Policía.

"El Secretario rehusó rotundamente comentar otros aspectos del caso Caballero a preguntas de los periodistas, quienes cuestionaron repetidamente el que se les citara urgentemente para solo señalar que la evidencia tronquista no contenía pruebas, sin ofrecer detalles y sin entrar en el status general de la investigación.

"Insistentemente trataron de obtener respuestas del Secretario que se limitaba a indicar que el caso estaba sub-judice.

"Los periodistas entonces preguntaron por qué (el caso) estaba sub-judice para el resto de la investigación que llevaba ahora varias semanas y no para descartar como evidencia públicamente una prueba que apenas se le presentó el miércoles (dos días antes) a Justicia."

Hasta que "el

No es un mal momento para reanudar la publicación de esta columna, después de una larga temporada de silencio. El país es sacudido por un movimiento huelgario de alta intensidad y extensión.

Y el tema de las luchas proletarias fue el motivo central en *Desde el taller* desde que apareció en *Claridad* por primera vez a principios de 1971.

Barajé muchos nombres para este espacio. Pero pudo más que otras consideraciones el recuerdo cariñoso de aquella época tan fatigosa. Además pesó mucho el momento en que me tocó decidir. Como en la primera vez, hoy resurge la incipiente pero vigorosa expresión de lucha de clases que son las huelgas económicas.

La columna fue creada conjuntamente con el compañero Enrique Arroyo (¡cuánto daría por saber del paradero de ese querido amigo!). Recuerdo el día en que discutíamos el diseño de la columna. "Vamos a ponerle un logo," le dije a Quique aquella tarde en la oficina sindical del viejo edificio de la Ponce de León 1122 que por años ocupó la Misión Nacional del MPI y el Comité Central del PSP. Después de reflexionar un rato, propone Quique que pongamos una rueda industrial y una estrella adentro. Se me ocurre que en vez de una estrella, la rueda lleve adentro un puño izquierdo cerrado. Fue así cómo en su primer año hasta la fundación del PSP —en que aquel símbolo fue adoptado como escudo oficial de la colectividad en su primer congreso— *Desde el taller* llevó como logo la rueda industrial y el puño.

Aquella columna cumplió una función muchas veces orientadora y dirigente de las luchas sociales proletarias del país durante esos años de fuerte actividad huelgaria y de organización sindical y política de los trabajadores. Era una época de mucha actividad y estudio formativo, pero excesivamente practicista. Por fuerza de esas mismas circunstancias, fueron muchos y diversos los errores cometidos. Pero, trabajosamente, nació una política sindical del movimiento obrero revolucionario que se enriquece con la práctica y hoy es ratificada y extendida a más amplios sectores.

¡Cuán duros son los golpes en el gatear por la vida! Pero ¡qué alentador es ver abrirse el camino de la lucha y ampliarse la perspectiva!

Es evidente que en ese tránsito fatigoso, inmersos en el torbellino de la lucha, se transfigura la perspectiva y se pierde de vista el propósito original, más profundo, por el que emprendimos inicialmente el camino. Es el motivo por el que tantas legiones de hombres y mujeres, a lo largo de los siglos y en miles de países han luchado y ofrendado sus vidas, es la lucha por la felicidad del ser humano, felicidad que

“el bronce no suene”

incluye destacadamente su libertad real, plena y consciente.

El revolucionario verdadero tiene que sentir el desdoblamiento del espíritu mientras en el andar solidifica su acorazamiento protector de las contingencias de la vida.

Ese idealismo moral —tan distinto del idealismo filosófico, valga subrayar— tiene que estar presente siempre. No se puede perder jamás el sentido de propósito, eso que nos vigoriza a cada instante y que tan en alto pone la moral de combate.

Bajo un sistema social en el que proliferan criminales como el que en Ponce ultrajó y asesinó a una niñita de cuatro años, han de existir como contrapartida aquellos que no se conforman con estremecerse con tan horrible crimen, sino que emprenden la lucha contra las causas más profundas del mismo. Y esos, miles, estén en los encuadramientos organizativos en que estén, son mis compañeros y hermanos. Son los revolucionarios verdaderos, dispersos en la izquierda dividida. Aunque llevan en la sonrisa una herida, en la herida llevan una flor.

Miguel Hernández, aquel más que poeta, soldado español, nos dijo: “Ellos cierran la boca como una piedra brava/ y aprietan las cabezas como un siglo de puños,/ cerrados, agresivos, llenos de espuma y lava,/ contra aquellos que quieren robar nuestros terruños./ ... Y aún sonarán los nombres y las pisadas rojas/ cuando el bronce no suene y el cañón eche canas”.

En ese recobrar energías, confieso que me estremeció hasta lo más hondo la llegada a Puerto Rico de Andrés Figueroa Cordero. Después de casi un cuarto de siglo en prisión, físicamente enfermo pero espiritualmente vigoroso, ese héroe nacional nuestro expresa: “¡Si nosotros hubiéramos llevado tres granadas cada uno ... ! ¡Hay que organizarse!”

Para mí pesa más ese valor y esa disposición al sacrificio que cien mil coincidencias ideológicas pasajeras. Es de valor anotar que con la misma disposición al sacrificio que Andrés, son muchos los queridos compañeros que aunque hoy distanciados entre sí, nos encontraremos tarde o temprano —probablemente en los momentos decisivos de nuestra lucha— en la misma trinchera de combate en pos de los mismos objetivos fundamentales.

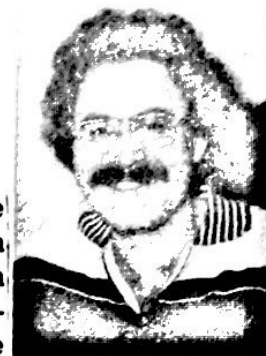
Y es cierto que las discrepancias ideológicas se matizan cuando se transfieren de la teoría a la práctica. Pero no hay que desesperarse ni perder el sentido de historia. Pues lo cierto es que diferencias abismales en un momento dado y respecto a situaciones concretas, al ser objeto de reflexión retrospectiva en el devenir del tiempo, casi son imperceptibles o nulas frente al valor de los nuevos aconte-

cimientos. Y más importante aún si de verdad enterramos la metafísica y nos atenemos a la realidad de un mundo en movimiento y cambio: todo se transforma, hasta las ideas, y con éstas, la realidad objetiva misma.

¡Cuánto desearía que esa unidad en la trinchera se produjera antes que estas hojas se hagan amarillas! Pero, si el idealismo moral no es en realidad filosófico, primero las veré madurar.

Es por eso que solo se debe ser intransigente con la intransigencia misma. Si no, nos encontraremos en un instante diciendo categóricamente la antítesis exacta de lo que dijimos en otro instante, cercano o lejano en el tiempo.

Estaremos siempre en pos del propósito original mientras nos dure el aliento o “el bronce no suene y el cañón eche canas”.



La transfiguración de "El Negro Tanco"

Como quiera que se le mire, el resultado neto es el mismo. Y ante los hechos consumados no hay por qué hacer las del avestruz. De manera que admitámoslo: "El Negro Tanco" se coló por la puerta ancha en la historia de este país. Así de fácil. Para hacerlo sólo precisó de una transfiguración. Una transfiguración que no podían —no pudo— correr por cuenta suya solamente. Tuvieron que intervenir, por lo tanto, fiscales respetables y policías abnegados con todo su talento a cuestas para metamorfosear al canalla en héroe. Sólo así fue posible esta hazaña espectacular que ha venido a signar el 1978 como un año divertido.

Hay que trazar las huellas de este prodigio de las ciencias policiales, como las llaman.

Se cuenta que un buen día de septiembre del año pasado "El Negro Tanco" se dio a hacer travesuras. Y haciéndolas no pudo evitar que se le fuera la mano. Así fue como tres infelices que se habían parado directamente frente a unas balas encontraron la muerte en un frigorífico de Villa Palmeras. Aquel jueguito pesado le ganó una gran ojeriza a "El Negro Tanco", de quien se dijo desde entonces que no era la primera vez que se descompasaba en sus bromas. Días después fue encarcelado, pero Puerto Rico entero quedó sin respiración cuando la prensa y la radio lanzaron al aire la curiosa noticia de su pronta fuga. ¿No habíamos quedado en que estaba superrequevigilado? Claro que sí, en eso quedamos. Lo que sucede es que ya, para esa época, las estrellas (y no las siderales, por cierto) habían marcado a "El Negro Tanco" para que irrumpiera en los anales de nuestra historia.

A aquella noticia curiosa siguió otra más estrambótica. La policía —que meses antes había interrumpido el sueño de muchos muertos en pos de los restos de un joyero judío que parecían estar vivos y cambiando de fosa todas las noches— ahora daba un cuadrangular de eficiencia al echarle de nuevo el guante al "El Negro Tanco". Con "el malo" preso, Puerto Rico respiró de nuevo. Lo que entonces no se sospechó fue que la fuga inaudita pudo ser el inicio de la transfiguración de "El Negro Tanco".

De él no se supo más hasta el otro día. Pero cuando se supo ya él no era él. ¡Era otro! Se había transformado. El sortilegio de la metamorfosis estaba completado. Ahora "El Negro Tanco" aparece a cumplir, como ciudadano respetable, con su deber de ser testigo "del pueblo" para mandar a la cárcel a un delegado de la Unión de Tronquistas. Ya puede, ¡y debe!, el pueblo irse olvidando de las andanzas de muchacho en que se enroló el forajido de ayer, porque éste no es aquél. Este viene a servir, y ya sabemos lo escasos que están por estos lares los

dispuestos a hacer tal cosa. De manera que no seamos demasiado exigentes con "El Negro Tanco". Bastante ha hecho con arrepentirse a tiempo —*porque eso sí, fue muy a tiempo; ni juicio se le ha celebrado*— para ofrendarnos la ñapa de un tronquista acusado. ¿Qué más se puede pedir? Vamos . . .



AHORA "EL NEGRO TANCO" APARECE A CUMPLIR, COMO CIUDADANO RESPECTABLE, SU DEBER DE SERVIR COMO "TESTIGO DEL PUEBLO" . . .

Pero la cosa es que hay gente que cree que sí, que se puede pedir más. Se puede, por ejemplo, pedir que se esclarezca la nebulosa fuga aquella. El que más y el menos anda por ahí pensando que con "El Negro Tanco" hubo un toma y daca. Feos se verían los fiscales Francisco Vilar y Gilberto Vila Navarrete entrando a la cárcel a iniciar una transacción con "El Negro Tanco". Pero si éste se fuga . . . ése es otro cantar. Hay margen para maniobrar. En silencio, desde luego. La División de Investigaciones Especiales del Departamento de Justicia había recibido órdenes expresas de Romero de manejar la pesquisa de los casos Randall y Caballero más a la chita callando. "La Policía está hablando demasiado", había dicho el gober. Y la DIE entendió perfectamente el mensaje, que se traducía así: "Cocínense algo por ahí, aliguito de cuarto oscuro, cierren el pico por un tiempo y después, ambos a dos matarile ríle ríle, deslumbramos a la opinión pública". Solo que la opinión pública tiene más agudeza mental que la que suponen.

Por eso ahora hay que seguir enredando la transfiguración de "El Negro Tanco". Ya empezaron. Que si lo amenazaron de muerte, que si le custodian varios agentes, que si hache, que erre. Y "El Negro Tanco" está asustado, *con razón*. ¿Qué esperaba? El tenía que saber que hasta a Efrem Zimbalist Jr. se le ocurriría que su testimonio pesa menos que una pulga. De manera que los fiscales y policías del patio, que son sin duda más brillantes que el protagonista del "FBI en acción", porque lo han demostrado, tienen que estar pensado desde ya en completar la metamorfosis de "El Negro Tanco" para que quede así: de canalla a héroe y de héroe a mártir. No importa lo que le hayan ofrecido, debe cuidarse de quienes le protegen, que son los iniciadores de su transfiguración y los verdaderamente interesados en rematarla.

PERSPECTIVA Por Radamés Acosta Cepeda

La intersindical y la lucha por la unidad



Los últimos años de lucha por alcanzar la unidad sindical en Puerto Rico han rendido sus frutos. Sin embargo, nuestro movimiento aún se encuentra en una etapa embrionaria. Pero el aparente estancamiento es relativo.

Durante el pasado año comenzó a desplazarse la actividad sindical unitaria de su centro tradicional. En el pasado concentramos nuestros esfuerzos en tratar de aglutinar a los máximos dirigentes nacionales de las uniones y en propiciar la participación estructural de sus organizaciones. Esto trajo como resultado que un gran número de dirigentes intermedios y de base, así como oficiales y organizadores de uniones importantes, no pudieran aportar su esfuerzo unitario en forma organizada. Las estructuras de sus uniones y sindicatos, junto al veto de sus máximos dirigentes, lo impidieron.

No estamos señalando que el trabajo con el liderato sindical nacional fue en vano. Todo lo contrario, tuvo un éxito relativo. Pero ha llegado el momento de trascender esa etapa. Las diferencias ideológicas (muchas veces matizadas por diferencias de tipo personal) que afectan los procesos de unidad sindical —más aún cuando éstos tienen lugar casi exclusivamente en las máximas instancias del movimiento— no deben constituirse en obstáculos para el desarrollo de la unidad sindical. Ello, además, menoscaba las posibilidades de desarrollo de esa enorme cantera de cuadros de base e intermedios, que son el armazón de nuestras uniones. Será sobre ellos que recaerá buena parte de la responsabilidad de construir un movimiento sindical orgánicamente unido.

Lo anterior no quiere decir que en estos niveles no se desarrollen conflictos ideológicos, a veces necesarios para purificar los procesos sociales. Solo que en este nivel intermedio y de base, la perspectiva parece ser más amplia y de mayor flexibilidad y agilidad. Y ello, valga subrayar, es importante para garantizar el cumplimiento de los objetivos tácticos de vital importancia en la consecución del objetivo estratégico del movimiento obrero que es la creación de una genuina y combativa central de trabajadores puertorriqueños.

La perspectiva unitaria del liderato sindical intermedio y de base es clara y comienza a rendir frutos. Proliferan por toda la Isla los comités regionales de unidad sindical, compuestos en su gran mayoría por delegados de distintas uniones tanto del sector público como del privado. En muchos casos la participación de los delegados de las uniones y sindicatos en este proceso se da al margen y a pesar de las decisiones del liderato nacional de sus uniones. La capacidad de trabajo demostrada por estos comités regionales impresiona. Estos comités están constituyéndose en los pilares más sólidos de la unidad en la

acción en estos momentos. La militancia y nivel de compromiso de estos compañeros se ha plasmado en determinadas ocasiones en el factor fundamental para empujar el liderato sindical nacional a asumir responsabilidades y compromisos que en otras circunstancias no se producirían.

Allí donde se han nucleado los organismos intersindicales en apoyo a diversas gestiones de unidad sindical, nuestro sindicalismo ha regresado a la militancia con renovado entusiasmo. Se crea de paso y sobre la marcha una nueva promoción de futuros dirigentes a los que tenemos que brindar todo nuestro apoyo en sus gestiones.

Los organismos de unidad sindical que existen —tales como el Movimiento Obrero Unido, la Central Unica de Trabajadores del Estado y el Frente Unido de Trabajadores— están atravesando en la actualidad por un proceso de bastante fragilidad y baja actividad, pues no cuentan con el endoso activo de las bases y sus dirigentes intermedios. Sus estructuras rígidas y tradicionales están diseñadas para la participación nominal de uniones y sindicatos como un todo, no permitiendo la participación organizada de los organismos intersindicales.

La intersindical como instrumento unitario de lucha comienza a plasmarse en la realidad. Los dirigentes de base e intermedios, así como los oficiales y organizadores de las uniones, están superando la rigidez burocrática y estructural de sus organismos produciendo el inicio de un salto cualitativo en la lucha sindical.

Impedir que este esfuerzo se desvanezca, elaborar un programa mínimo de lucha de carácter nacional que reconozca y pueda balancear las condiciones regionales de los comités intersindicales, garantizar una comunicación afectiva con estos compañeros y con las bases de nuestros sindicatos y con plena autonomía respecto a las uniones a que pertenecemos es trabajar con paso firme y forjar la unidad sindical desde la base haciéndola resistible a los embates de nuestros enemigos de clase. La flexibilidad que tenemos que demostrar en la articulación estructural de todas estas gestiones tiene que contar con el compromiso de varias uniones y sus dirigentes nacionales. Estos, comprendiendo la corrección y eficiencia de los organismos intersindicales, deben estar dispuestos a movilizar sus recursos en favor de este objetivo.

La intersindical es, en resumen, el regreso a la calle, a la militancia de nuestra lucha sindical, con diversidad de métodos de lucha, en correspondencia con las exigencias de nuestra clase obrera.



"Romero no cumple", dice con sobrada razón el cartelón que porta uno de los trabajadores en huelga de la AMA.

Cautela con el proyecto de sindicalización

La sindicalización de los trabajadores del sector público con el reconocimiento legal explícito del derecho a la huelga fue una de las promesas de campaña que permitieron el triunfo del Partido Nuevo Progresista (PNP) en las pasadas elecciones. Aprovechando la historia antisindical existente en este momento entre algunos sectores del pueblo —estimulada planificadamente por el propio gobierno— ahora pretenden echar por la borda aquella promesa de campaña.

En el seno de las altas esferas de la administración colonial existen algunas contradicciones menores respecto de si efectuar un referendium o simplemente someter el proyecto a vistas públicas. Pero el objetivo es el mismo: propiciar que sea "el mismo pueblo" el que derrote la sindicalización.

Por otro lado, en la Fortaleza se está considerando eliminar el reconocimiento del derecho a la huelga a los empleados públicos, conte-

nido en el anteproyecto preparado por el Departamento del Trabajo.

Dicho anteproyecto hace un reconocimiento nominal del derecho a la huelga. Sus disposiciones al respecto prácticamente imposibilitan el ejercicio de tal derecho. Esto se proponen hacerlo mediante el diseño de un complejo procedimiento previo a la huelga, a cumplirse por parte de las sindicales. De fallar alguna sindical en el cumplimiento de alguno de estos pasos previos, se le impondrán multas diarias por miles de dólares. El anteproyecto preparado por el Departamento del Trabajo —el mismo que ahora la administración de Romero Barceló considera "demasiado favorable" a los intereses de los trabajadores— es muy similar en tal sentido al anteproyecto preparado hace tres años por la comisión sobre sindicalización de empleados públicos nombrada bajo la administración de Hernández Colón, la cual

fue presidida por David Helfeld.

Efectos sobre los trabajadores del sector privado

La sindicalización de los trabajadores del sector público trasciende en importancia a ese sector. Afecta a todos los trabajadores del país.

En las negociaciones de convenios colectivos para los trabajadores de la industria privada, los parámetros que se utilizan suelen ser aquellos que se han establecido como normas en el sector público. Es decir, se toma como base la política oficial del gobierno. Una reducción de estos parámetros en la política pública podría significar una reducción relativa de los márgenes de negociación en la industria privada. Esto conduciría a un endurecimiento en las relaciones obrero-patronales de este importante sector.

Tomar la ofensiva

El movimiento obrero, y particularmente el movimiento sindical, tiene ahora la oportunidad de asumir la ofensiva en relación con este importante asunto. Uno de los primeros pasos sería redactar y someter su propio proyecto, representativo del sentir de las bases del movimiento sindical.

En tal sentido, es positiva la iniciativa asumida por la Central de Trabajadores del Estado (CUTE) de preparar un borrador de anteproyecto de sindicalización. Sería saludable que ese borrador sea discutido por los delegados, representantes y organizadores de la mayor cantidad de sindicales del sector público posible antes que se convierta en anteproyecto. De esa manera el grueso de los portavoces de las bases obreras del país tendrían la oportunidad de estudiarlo y enmendarlo. En su día, pues, estarían en condiciones de apoyarlo consciente y masivamente.

Al cierre de esta edición se informó que la CUTE entregó al Gobernador y a la Asamblea Legislativa copia del anteproyecto sobre la sindicalización de los empleados públicos. Según informó Andrés Miranda Rosado, Presidente de la central sindical, el ante-proyecto redactado por su organización se basa en el Informe Helfeld. Dijo que en la redacción del ante-proyecto "tomamos la mayoría de las disposiciones" de aquel Informe.

¿La dictadura del proletariado ha muerto o Kautsky ha resucitado?

La prensa mundial difundió en días pasados la noticia de que, con motivo de la celebración de un congreso más del Partido Comunista Francés (P.C.F.) su líder George Marchais declaró que ese organismo abandonaba definitivamente, por "obsoleto" y "negativo", el "dogma" marxista de la dictadura del proletariado. La misma prensa se ha encargado de dar una enorme difusión al asunto, sabedora quizás de que tan "inteligente" postura significa, en realidad, un rudo golpe a la teoría y a la práctica revolucionaria del proletariado en general.

Es de todo punto de vista interesante señalar que la "renuncia a la dictadura del proletariado", la "crítica antidogmática" a ese concepto marxista, sólo puede ser calificada de "novedosa" o por los ignorantes solemnes o por quienes tienen interés especial en presentar así las cosas. En realidad, todo el mundo sabe que, aún en vida de Marx y Engels, se hicieron los primeros intentos "teóricos" por refutar, entre otros, este "negativo" y "molesto" "dogma". También es suficientemente conocida la polémica que Lenin sostuvo con Karl Kautsky a propósito de la misma cuestión y en la cual, el genial fundador de la U.R. S.S. caracterizó dicha posición como la de un "adocenado burócrata liberal" que en realidad pretende "... revolución sin revolución, sin lucha enconada, sin violencias". (Lenin, "La Revolución Proletaria y el Renegado Kautsky". Ediciones en lenguas extranjeras; Pekín, 1972. Pág. 114). Estas palabras de Lenin fueron escritas en noviembre de 1918.

Avancemos. El P.C. F. no está solo en esta postura. Le precede con bastante anterioridad el Partido Comunista Español (P.C.E.) y le acompaña y amplía en sus formulaciones el Partido Comunista Italiano (P.C.I.) quien no solo renuncia a la dictadura del proletariado sino, además, a la abolición de la propiedad privada (¡!) y al internacionalismo proletario. Esto, para no mencionar a los distintos partidos "socialistas" europeos cuya verdadera naturaleza y propósitos quedaron totalmente al descubierto con motivo de la "Revolución de los Claveles" en Portugal.

Apenas si es necesario subrayar la importancia que tales cuestiones tienen para todo el movimiento co-

munista mundial y muy en especial para todos aquellos pueblos como el nuestro que, no habiéndose liberado aún del yugo del capitalismo y el imperialismo, viven un momento de intensa búsqueda del camino que los conduzca hacia su liberación definitiva.

La clase obrera de los países capitalistas en general, no puede ser indiferente a estas cuestiones por cuanto que la posición que se tome a ese respecto puede ser determinante para garantizar el triunfo o el fracaso de su causa: la Revolución Proletaria.

En especial, la vanguardia organizada de los obreros y demás pobres de la ciudad y del campo, el Partido Revolucionario encargado de orientar y conducir esa lucha histórica, no solamente debe interesarse en estas cuestiones, sino que tiene la obligación ineludible de estudiarlas y analizarlas para tomar con respecto a ellas una posición científicamente basada, clara y precisa que eduque y fortalezca la ideología y la conciencia de las masas revolucionarias que pretende dirigir.

En México esto es tanto más urgente por cuanto que una serie de "grupos", "frentes", "ligas", etc., etc., "de izquierda", sin preocuparse en lo más mínimo por profundizar en la cuestión, sin pararse a meditar razones y consecuencias de su actitud, se han lanzado a elogiar y apoyar sin reservas el "gran triunfo electoral" del Partido Comunista Italiano, los "alentadores avances" del Partido Comunista Francés e incluso los "clamorosos éxitos" del llamado Partido Comunista Mexicano, con motivo de su reciente aventura electoral al lado del P.R. I.

Por último, el marxismo como ciencia, el marxismo teórico, también debe estar interesado en cada nuevo descubrimiento científico, ya sea que se trate de un descubrimiento en el ámbito de la naturaleza o en el de la sociedad, pues como afirma Engels el materialismo "cambia de forma" con cada avance de la ciencia y es obligación de los marxistas, de los revolucionarios, efectuar un perfeccionamiento constante del arma fundamental de lucha de los explotados.

Desde este punto de vista, resulta indispensable verificar la autenticidad de cada pretendido nuevo descubrimiento, pues la experiencia atestigua que con harta frecuencia, tras la máscara de un "nuevo descu-

brimiento" se esconden los intereses de los enemigos de clase, el espíritu reaccionario de la clase dominante y sus agentes en el seno de la clase obrera, quienes no cesan jamás en sus intentos por debilitar y desviar su espíritu combativo y su fe en su filosofía de clase, aún desde el interior, desde sus propias filas, haciéndose pasar por aliados aunque, eso sí, "antidogmáticos" y con espíritu "crítico".

Por estas razones fundamentales y alguna otra que se nos escape, el Partido de la Clase Obrera Mexicana considera como una tarea de gran importancia analizar la posición de los partidos antes mencionados, con el propósito de poner al descubierto su esencia y su validez científica y, en esta base, fincar su aprobación o su rechazo parcial o total.

I.—¿Qué es la dictadura del proletariado?

Parece conveniente iniciar el estudio del problema clarificando en primer lugar el concepto debatido. El término "dictadura del proletariado" fue acuñado personalmente por Marx como una síntesis, como un concepto extraído del análisis de la experiencia de los obreros franceses en la Comuna de París. Según Marx: "Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista, media el período de la transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde también un período político de transición, cuyo estado no puede ser otro que la dictadura revolucionaria del proletariado." (Marx, "Crítica del Programa de Gotha").

Según esto, la "dictadura del proletariado" no es otra cosa que la "forma de Estado" que el proletariado triunfante elige para que lo conduzca temporalmente, durante el período que media entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista. A primera vista, parece como si la cuestión de la "dictadura del proletariado" solamente pasara a primer plano después de la toma del poder por los obreros y sus aliados. Resultaría entonces inexplicable, por prematuro, el pronunciamiento del P.C.F. Esta conclusión se basa en una inexactitud.

En realidad, íntimamente ligado al problema del Estado Proletario está la cuestión de la conquista del poder político y, por tanto, de "la vía de acceso", de los métodos para derrocar al Estado burgués. Y es con respecto a esta última cuestión que las declaraciones del P.C. F. cobran su importancia fundamental.

Que la dictadura del proletariado y la toma del poder político son, en esencia, uno y el mismo problema, no es invención nuestra. Lenin señala: "En el Manifiesto Comunista se resumen los resultados generales de la historia, que nos obligan a ver en el Estado un órgano de dominación de clase y nos llevan a la inevitable conclusión de que el proletariado no puede derrocar a la burguesía si no empieza por conquistar el poder político, si no logra la dominación política, si no transforma el Estado en "el proletariado organizado como clase dominante"..." (Lenin, "El Estado y la Revolución").

He aquí planteado claramente el nexo indiscutible y necesario entre el problema del "Estado proletario" y la toma del poder político. Así pues, la conquista del poder político no es otra cosa que el primer pa-

so, inevitable y necesario, para consumar el derrocamiento de la burguesía como clase dominante.

En este sentido, el problema de la dictadura del proletariado es de una actualidad extraordinaria para todos los revolucionarios del mundo. En efecto, en todas partes, la pregunta, la cuestión palpitante que ocupa el centro de los debates es ¿cómo tomar el poder político?

Prosigamos. En otra parte de sus escritos Lenin expresa con toda claridad que hablar de dictadura del proletariado significa, en marxismo, plantear y responder a la cuestión de cómo tomar el poder. Polemizando con Kautsky escribe: "Kautsky no puede ignorar que la fórmula "dictadura del proletariado" no es sino un enunciado históricamente más concreto y científicamente más exacto de la misión del proletariado consistente en "destruir" la máquina estatal burguesa, misión de la que tanto Marx como Engels, teniendo en cuenta la experiencia de las revoluciones de 1848 y aún más de la de 1871, hablaban de 1852 a 1891, durante cuarenta años." (Lenin, "La Revolución Proletaria y el Renegado Kautsky").

Así pues, dictadura del proletariado no es otra cosa que una denominación distinta, "históricamente más concreta y científicamente más exacta" de la "misión del proletariado" consistente en "destruir" la máquina estatal burguesa.

Aunque este pensamiento de Lenin es valioso desde diferentes puntos de vista para nuestro estudio, en este momento nos interesa destacar la afirmación de que la dictadura del proletariado significa "destruir" la máquina estatal burguesa. Esta afirmación implica dos cosas: 1.—La dictadura del proletariado significa, en primer lugar, "conquistar el poder político" conquistar la supremacía sobre la burguesía, pues de otro modo sería imposible "destruir" la máquina estatal burguesa. Este primer significado de la frase de Lenin confirma lo dicho más arriba en el sentido de que "dictadura del proletariado" no solo es la "forma del Estado proletario, sino también la "conquista" del poder político. 2.—Una vez conquistado el poder político, el proletariado no debe conservar la máquina estatal como botín de guerra, sino destruirla. Esta segunda implicación, que en este momento resulta ajena a nuestro discurso, es de gran trascendencia teórico y práctica y volveremos a ella en el momento oportuno.

Ahora bien, más arriba hemos afirmado que, puesto que la dictadura del proletariado comprende el problema de la conquista del poder, necesariamente debe comprender la cuestión de la vía para realizar dicha conquista. En esto también nos apoyamos en Lenin: "Al definir la dictadura, Kautsky ha hecho todos los esfuerzos posibles para ocultar al lector "el rasgo fundamental" de ese concepto (subrayado nuestro): la "violencia" revolucionaria (subrayado de Lenin). Y ahora se ha impuesto la verdad; se trata de la oposición entre revolución pacífica y revolución violenta". (Lenin, *ibid*). Y a renglón seguido: "Ahí está el quid. Todos los subterfugios, los sofismas, las viles falsificaciones de que Kautsky se vale, le hacen falta para "rehuir" la revolución violenta, para ocultar que reniega de ella, que se pasa al lado de la política obrera "liberal", es decir, al lado de la burguesía". (Lenin, *ibid*).

Todas estas citas demuestran que la dictadura del proletariado no es solamente, como pudiera parecer a

primera vista, el problema de la forma de Estado que adoptará el proletariado después de la toma del poder, sino que es también, asimismo, el problema de las vías o métodos generales para la toma de ese mismo poder. Además, de paso, nos han servido para recordarnos, cómo pensaba Lenin de quienes "renuncian" al "dogma" de la dictadura del proletariado. ¿Seguirán vigentes los conceptos leninistas?

En resumen, y reflejando concisamente sus opiniones recordadas aquí, Lenin define así la dictadura del proletariado: "La dictadura revolucionaria del proletariado es un poder 'conquistado' y mantenido 'mediante la violencia' ejercida por el proletariado sobre la burguesía, un poder no sujeto a ley alguna." (Lenin, *ibid.*, subrayado nuestro).

Que sepamos, nadie ha elaborado y fundamentado después una definición distinta, por lo cual, es totalmente lícito suponer que es a este "dogma" al que renuncian los líderes del P.C.F.

II.—¿Qué papel desempeña la dictadura del proletariado dentro de la concepción marxista?

Evidentemente nadie puede sostener que el marxismo es algo totalmente acabado y sin ninguna necesidad de desarrollo y perfeccionamiento. Todo lo contrario, la esencia más fundamental del método marxista es precisamente su concepción de que todo está sujeto a movimiento y a perpetuo cambio. Sostener lo contrario es renunciar a la dialéctica, al materialismo, al marxismo. Sin embargo, esta verdad no autoriza a nadie para tratar al marxismo como un cuerpo de doctrina incongruente, contradictorio y absurdo; no autoriza a nadie a introducir en su seno postulados y leyes que contradigan flagrantemente su esencia. Como dijimos un poco más arriba, Engels primero que nadie señaló que con la transformación de la realidad, con el avance de la ciencia, el materialismo cambia necesariamente de forma; pero esa misma afirmación implica que existe un núcleo, una esencia del marxismo, a la cual no podemos renunciar, a la cual no podemos cuestionar, sin cuestionar al mismo tiempo todo el materialismo dialéctico. Negar, modificar o sustituir una parte esencial del marxismo sin cuidarnos de armonizar esto con todo el resto de la teoría, no es fortalecerla, es debilitarla, es traicionarla, es hacerla inconsecuente, absurda y vulnerable; en resumen, es atacarla.

Ahora bien, la cuestión de la dictadura del proletariado ¿es una parte esencial de la doctrina marxista o es una cuestión de segundo orden que podemos sustituir o suprimir sin mayores consecuencias?

En la ya famosa carta de Marx a Weydemeyer, fechada el 5 de marzo de 1852, el fundador del materialismo dialéctico afirma: "Lo que yo he aportado de nuevo ha sido demostrar: 1.—que la existencia de las clases solo va unida a determinadas fases históricas de desarrollo de la producción; 2.—que la lucha de clases conduce, necesariamente, a la dictadura del proletariado' (subrayado nuestro); 3.—que esta misma dictadura no es de por sí más que el tránsito hacia la abolición de todas las clases y hacia una sociedad sin clases ...".



Es decir, comentando su propia doctrina, el fundador del materialismo científico señalaba como una de sus tres aportaciones fundamentales la de que la lucha de clases conduce, "necesariamente", a la dictadura del proletariado. La palabra "necesariamente" es aquí de importancia clave para entender la significación que para Marx tenía el concepto de "dictadura del proletariado".

También es ya famoso el pasaje de la obra de Lenin "El Estado y la Revolución" en que comenta la cita de Marx arriba transcrita. Lenin escribe: "Porque la teoría de la lucha de clases 'no fue' creada por Marx, sino por la burguesía, 'antes' de Marx, y es, en términos generales, 'aceptable' para la burguesía. Quien reconoce 'solamente' la lucha de clases no es aún marxista, puede mantenerse todavía dentro del marco del pensamiento burgués y de la política burguesa. Circunscribir el marxismo a la teoría de la lucha de clases es limitar el marxismo, tergiversarlo, reducirlo a algo que la burguesía puede aceptar. Marxista solo es el que hace extensivo el reconocimiento de la lucha de clases al reconocimiento de la dictadura del proletariado. En



ello estriba la más profunda diferencia entre un marxista y un pequeño (o un gran) burgués adocenado. En esta piedra de toque es en la que hay que contrastar la comprensión y el reconocimiento real del marxismo" (Lenin. "El Estado y la Revolución". Todos los subrayados son de Lenin).

Ambas citas son suficientemente elocuentes, según creemos, para contestar a la cuestión planteada. Sin embargo, por si quedase algún resquicio para la duda, todavía quedan los conceptos que Lenin formuló a propósito de la cuestión en su polémica contra Kautsky: "El problema fundamental que Kautsky trata en su folleto es el del "contenido esencial de la revolución proletaria", es decir, el de la "dictadura del proletariado". Y un poco más abajo: "Puede decirse sin exagerar que (la dictadura del proletariado) es el problema principal de toda la lucha de clases del proletariado. Por ello es imprescindible estudiarlo con atención". (Lenin. "La Revolución Proletaria y el Renegado Kautsky". Subrayados nuestros). Un poco adelante Lenin insiste: "Ahora bien, el folleto de Kautsky se titula la dictadura del proletariado. Todo el mundo sabe que ésta es precisamente la esencia de la doctrina de Marx". (Lenin. Ibid. Subrayados de Lenin).

Esto es más que suficiente. Queda perfectamente claro que renunciar al "dogma" de la dictadura del proletariado, al menos para el propio Marx y para el más grande de sus discípulos y continuadores, es renunciar a la esencia de la doctrina marxista. No se trata, pues, de una simple actualización o de un perfeccionamiento de forma, se trata de un pronunciamiento tajante, directo y claro en contra de uno de los aportes fundamentales, esenciales, decisivos, de Marx, para la comprensión y transformación revolucionaria de la sociedad dividida en clases.

III.—¿Está rigurosamente fundada la "nueva" posición del P.C.F.?

De la importancia excepcional que para el marxismo tiene el concepto de dictadura del proletariado se infiere, a no dudarlo, la necesidad de estudiar con todo rigor si quienes lo rechazan tienen razones válidas y suficientes para ello.

Por principio, es claro que si queremos discutir todas las cuestiones como materialistas dialécticos y no como dogmáticos y fideístas, no podemos considerar lo dicho por Lenin o por el mismo Marx como "revelaciones" intocables, como prueba definitiva de verdad o error. Todo lo contrario, antes que atender a los libros, hay que volver la vista hacia la realidad viva y cambiante. Según Marx, una verdad en su devenir se transforma en error y viceversa. Es, por tanto, indispensable, cuando se trata de juzgar el grado de validez que conserva un descubrimiento, tener en cuenta su formulación primera y cotejar esta con los cambios ocurridos durante su existencia para poder decidir cómo han influido estos en aquél.

Como hemos demostrado más arriba, la dictadura del proletariado comprende dos tipos básicos de problemas: los relativos a la conquista del poder político y los relativos a la forma de Estado que adoptará el proletariado triunfante. También ha quedado claro que

puesto que el P.C.F. no ha tomado el poder político en su país, su posición en contra de la dictadura del proletariado solo puede referirse de soslayo al segundo tipo de problemas pero, en lo fundamental, tiene que referirse necesariamente al primero.

Ahora bien, si como dice Lenin la dictadura del proletariado implica con respecto a la vía general para la toma del poder, el uso de la violencia, si la dictadura del proletariado es sinónimo de revolución violenta, entonces la renuncia a ella (a la dictadura del proletariado) tiene que significar necesariamente, también como dice Lenin, la renuncia definitiva y apriorística al uso de la violencia para la toma del poder político. Lenin escribe al respecto: "...la doctrina de Marx y Engels sobre 'el carácter inevitable' de la revolución violenta' se refiere al Estado burgués. (Subrayado nuestro). Este no puede sustituirse por el Estado proletario mediante la "extensión", sino solo, como regla general mediante la revolución violenta".

No hay duda. Renunciar a la revolución violenta es ponerse en contra de la doctrina marxista en uno de sus aspectos esenciales y, por tanto, quien lo hace está obligado a dar razones convincentes de su actitud. Es necesario preguntarse entonces, antes de adherirse a una "novedad" como ésta, cuales son las razones de tipo filosófico, científico o práctico que sustentan su validez.

Por nuestra parte hemos agotado las pesquisas para conocer tales razones y hemos acabado convencidos de que por lo menos en español, no existen por ahora. Algunas notas periodísticas, además, parecen sugerir que tampoco existen en francés, puesto que dichas notas informan del escepticismo, la desconfianza y hasta la burla con que la novedosa postura del P.C. F. ha sido recibida por la opinión pública y los demás partidos políticos de aquel país.

Avancemos. Ante la carencia de una exposición rigurosa de los argumentos del P.C.F. y sus aliados, nos queda el recurso de establecer las dos hipótesis que vemos como posibles en este caso.

a.—O bien los fundadores del "eurocomunismo" (P.C.F., P.C.I., y P.C.E.) disienten de Marx y Engels "ab ovo", desde la raíz, desconocen el carácter científico de sus descubrimientos y a los fundadores del materialismo dialéctico e histórico como fundadores de una nueva ciencia. Si este fuera el caso, nos ahorrarían a nosotros, marxistas convencidos, la tarea de demostrar que esos partidos, con sus desplantes "críticos", no han descubierto una nueva verdad científica, no han enriquecido y perfeccionado al marxismo, sino que, por el contrario, lo atacan, lo envilecen y lo traicionan. No habría aquí traición alguna por la sencilla razón de que no se puede traicionar una causa que nunca ha sido la propia.

b.—O bien consideran que el marxismo ha perdido validez sólo en las cuestiones que ellos dicen haber abandonado.

Esta segunda posibilidad nos obliga a continuar el examen del asunto con algo más de detenimiento.

La creencia de los fundadores del socialismo científico en la necesidad de la revolución violenta, es una conclusión sólidamente fincada en la naturaleza y las tendencias del desarrollo de la sociedad capitalista y no un simple deseo o una especulación subjetiva. Para arribar a semejante conclusión, Marx y Engels observaron minuciosamente el proceso seguido por las varias

revoluciones que les tocó presenciar, analizando y generalizando posteriormente dichas observaciones; estudiaron en forma meticulosa la naturaleza del Estado burgués y de las instituciones burguesas y, por último, estudiaron la esencia y las características económicas y políticas de los países representativos del capitalismo en la época que les tocó vivir, así como las tendencias fundamentales de su desarrollo. De todo esto concluyeron que hay dos instituciones burguesas cuya existencia hace imposible el paso del poder político de manos de la burguesía a manos del proletariado en forma pacífica. ¿Cuáles son esas instituciones? Oigamos a Lenin: "La dictadura revolucionaria del proletariado es 'violencia' contra la burguesía; esta violencia se hace particularmente necesaria, según lo han explicado con todo detalle y múltiples veces Marx y Engels (principalmente en la Guerra Civil en Francia y en el prólogo a esta obra) por la existencia del militarismo y la burocracia". (Lenin, "La Revolución Proletaria y el Renegado Kautsky". Subrayados de Lenin).



La cosa es clara. Según Marx y Engels, siempre que un país capitalista existan suficientemente desarrollados el "militarismo y la burocracia", la revolución violenta será inevitable. Por tanto, también es posible la revolución pacífica. ¿Cuándo? Cuando en el país revolucionario en cuestión no exista ni militarismo ni burocracia o existan en forma poco desarrollada. ¿Estará en esto la explicación de la conducta de los partidos europeos que venimos estudiando? Veamos.

Como es bien sabido, fueron los propios Marx y Engels quienes señalaron primero que nadie, la posibilidad de la toma pacífica del poder. En su tiempo, ellos señalaron concretamente a Estados y a Inglaterra como países en los cuales ello era posible. Lenin subraya la cuestión en los siguientes términos: "¡Estas instituciones precisamente (militarismo y burocracia, acláramos nosotros), en Inglaterra y en Norteamérica precisamente y en la década del 70 del siglo XIX, precisamente cuando Marx hizo su observación no existían!" (Ibid. Subrayados de Lenin).

Ahora bien, la situación privilegiada de Estados Unidos e Inglaterra, en la época en que Marx escribió al respecto, se daba como una excepción. En consecuencia, es necesario preguntarse si lo que en la década del 70 del siglo XIX se daba como una excepción se ha transformado, en nuestros días, en una norma. Es necesario preguntarse si el capitalismo, al desarrollarse hacia su forma superior, monopolista, imperialista, tiende a disolver ambas instituciones, militarismo y burocracia, o si más bien ocurre lo contrario. En concreto: ¿Tiene razón desde este punto de vista el P.C.F. al tirar por la borda, como una antigualla, el "dogma" de la dictadura del proletariado?

Oigamos a Lenin una vez más: "El capitalismo pre-monopolista cuyo apogeo corresponde precisamente a la década del 70 del siglo XIX en virtud de sus rasgos "económicos" esenciales, que en Inglaterra y en Norteamérica se manifestaban de un modo particularmente típico, se distinguía por un máximo apego, relativamente hablando, a la paz y a la libertad. En cambio, el imperialismo, es decir, el capitalismo monopolista, que solo ha llegado a una plena madurez en el siglo XX, atendidos sus rasgos "económicos" esenciales, se distingue por un apego mínimo a la paz y a la libertad por "un desarrollo máximo del militarismo en todas partes". (Lenin. Ibid. Subrayado nuestro).

Es decir, la opinión de un personaje, no tan conocido en la historia como Marchais o Berlinguer, llamado Lenin, es en el sentido de que el militarismo y la burocracia, lejos de desaparecer o siquiera debilitarse con el desarrollo del capitalismo, han experimentado un "desarrollo máximo en todas partes". ¿Hay alguien que ponga en duda esto que es una verdad del tamaño del mundo? Y si esto es así, debe concluirse que las excepciones señaladas por Marx en su época, no solo no se han transformado en la norma de nuestros días, sino que, incluso, han desaparecido por completo. En la época (nuestra época) del imperialismo, ya no son posibles las excepciones ni siquiera en los países de escaso desarrollo capitalista.

Ahora bien, Francia, patria de los "comunistas" que con bombo y platillo anuncian haberse liberado del "lastre" de la dictadura del proletariado ¿no pertenece a los países imperialistas? ¡Es evidentemente que sí! Por tanto, es absolutamente necesario concluir que las

razones que los han llevado a una resolución tan "novedosa" no son, de ninguna manera, el resultado de un desarrollo armonioso y consecuente de las ideas de Marx.

Busquemos por otro lado. Es posible, lógicamente posible al menos, argumentar en el sentido de que la evolución del mundo moderno ha generado fenómenos que hacen posible la conquista pacífica del poder a pesar de la existencia del militarismo y la burocracia, fenómenos que Marx no pudo prever. En ese caso cabe preguntarse: ¿cuáles son esos fenómenos? ¿Acaso se piensa que la "cultura" burguesa francesa, únicamente en razón de su cultura, va a permitir que las masas le arrebatan el poder mediante "el voto ciudadano"? ¿O que el ejército francés ya no es un ejército al servicio de los poderosos, como en tiempos de Marx, sino un organismo "profesional", es decir, al margen y por encima de las clases y de sus intereses, útil solo para la "defensa de la patria"? ¿Se piensa que en la "cultura" Francia no puede repetirse lo que ocurrió en el "semibárbaro" Chile?

Estas suposiciones parecen hallar alguna confirmación en declaraciones del propio Marchais. En efecto en una entrevista publicada por el suplemento cultural de "Excelsior", hace algunos domingos, Marchais declaró haber tenido en cuenta "la experiencia chilena" al elaborar su "nueva" posición... El carácter paradójico y contradictorio de esta afirmación ya ha sido denunciado incluso desde las páginas del propio "Excelsior", pues es fácil darse cuenta que la experiencia chilena señala en una dirección diametralmente opuesta a la que siguen Marchais y su partido. La experiencia chilena es, quizás, el argumento más contundente e irrefutable que la historia contemporánea ofrece a los revolucionarios para comprobar la total vigencia de las ideas de Marx y de Lenin acerca de la dictadura del proletariado. Baste recordar que Allende y los líderes de la Unidad Popular (ver p.e. las entrevistas que le hizo Regis Debray al presidente chileno) sostenían precisamente que la revolución chilena estaba a salvo de un golpe militar porque el ejército de ese país era el más "profesional" de todo el continente; que el pueblo chileno no toleraría una dictadura por ser el pueblo "más politizado" de América Latina; que no era necesario "destruir la máquina estatal burguesa" porque, en Chile, ésta podía usarse, eficazmente y sin riesgos, en beneficio del pueblo; que podían realizarse todos los cambios, por profundos que fuesen, en la estructura del país, sin saltarse los marcos de la legalidad burguesa y que, por el contrario, saltar dichos marcos era "poner en peligro" las conquistas logradas. En fin, en Chile no se conformaron con "teorizar" sino que pusieron en práctica, sin titubeos, la tesis de que en "nuestros civilizados tiempos" la "bárbara" dictadura del proletariado de los "bárbaros" tiempos de Marx, es en el mejor de los casos una antigualla.

Y al orbe entero consta que el castillo de naipes teórico del reformismo chileno se vino abajo estrepitosamente al contacto de la dura y terca realidad; fue ridícula y trágicamente aplastado por la bota castrense, aplastando en su caída a miles de obreros, campesinos, estudiantes, artistas y demás gentes humildes del pueblo que, con ríos de sangre inocente, pagaron los errores de una izquierda "antidogmática" y antimarxista.

Así pues, tampoco por este lado se justifica a

nuestro modo de ver, la seguridad y la arrogancia del P.C. F. y sus camaradas. Por tanto, concluimos que aquí no se trata de un "nuevo" descubrimiento científico ni de un perfeccionamiento de la doctrina marxista a la luz de las circunstancias actuales. Se trata sencillamente de una posición ideológica típicamente pequeñoburguesa y reaccionaria que, lógicamente, de ninguna manera es "nueva". Por el contrario, es tan vieja como los intentos de ese estrato social por hacer del marxismo revolucionario una versión maquillada del viejo liberalismo al servicio de sus intereses. Es un intento más por exhumar los restos de Bernstein y Kautsky.

IV.—¿Cómo se explica y qué significa la "nueva" posición del P.C.F.?

La contestación a la primera parte de la pregunta involucra cuestiones relativas a la historia del P.C.F. y, por consiguiente, a la historia del capitalismo francés. Es fácil darse cuenta que, de caminar en ese sentido, iríamos demasiado lejos en relación con el carácter y el propósito del presente artículo. Tenemos que conformarnos, por eso, con caracterizar su naturaleza presente dejando para otra ocasión la fundamentación histórica de la misma.

Como todo el mundo puede ver, el P.C.F. (como el italiano y el español, desde luego) es "un partido de masas". Su política y sus movimientos están a la vista y son conocidos por todos los franceses que en ello se interesen; su membresía, para serlo, no ha tenido que llenar ningún requisito especial, que no hubiese tenido que llenar para pertenecer a cualquier otro partido político de Francia; es un partido que, como lo atestigua su historia más reciente, lucha exclusivamente dentro de los marcos impuestos por el sistema capitalista de ese país, plegándose a las normas y leyes que gobiernan la vida política de la República. Es, pues, "un partido legal de masas".

Se trata en general, de una forma de organización "no leninista", de una forma de organización "abierta, elástica" en sus límites, liberal en cuanto a la calidad de sus militantes, "legal" en cuanto a sus métodos de lucha; por oposición a la concepción leninista del partido que exige una clara delimitación del mismo con respecto a la masa, una alta calidad de los militantes y una incesante preparación de todo el aparato para luchar "en cualquier condición", especialmente para el enfrentamiento violento y total con la burguesía y su aparato político-militar.

Es una cuestión bastante sabida la de que el mismo Marx señaló con toda claridad, que el problema de la organización del partido presupone una concepción de la lucha revolucionaria. Ello es evidente puesto que, vistas las cosas con detenimiento, el quehacer revolucionario es la esencia, de la cual el partido viene siendo forma y fenómeno. De modo que esencia y fenómeno tienen que corresponderse necesariamente. Por tanto podemos afirmar que la "forma", el P.C.F., corresponde a "su esencia", esto es, refleja una concepción de la táctica y la estrategia de la lucha revolucionaria.

En efecto, si faltase la declaración expresa de sus

dirigentes, con solo analizar los rasgos organizativos característicos del P.C.F. se podría deducir, con bastante aproximación, su "teoría" de la revolución. Un partido que ha fincado su progreso en el crecimiento cuantitativo con exclusión de la calidad de sus militantes; un partido que se propone organizar en sus filas a toda la clase, sin importar su educación y su conciencia política y no "educar y organizar exclusivamente a la vanguardia" con fines de dirección de alta calidad revolucionaria; en fin, un partido que, por la vía del reclutamiento masivo y liberal, abre sus puertas a todo tipo de vacilantes, pequeño-burgueses y hasta enemigos disfrazados, no puede proponerse, de ninguna manera, otro método de lucha que no sea el del "voto ciudadano", el de la "democracia pura".

Tal partido, aunque no lo diga (ahora el P.C.F. lo dice y en ello reside realmente la "novedad" de su postura) actúa sobre el supuesto sociológico de que "el avance de la cultura" hace cada vez más posible que la clase poseedora ceda su posición política y sus privilegios económicos por la vía "civilizada y culta" de respetar la voluntad mayoritaria expresada mediante el voto. Tal partido, en el fondo, desconoce el carácter antagónico de la lucha entre explotados y explotadores y acepta como posible "siempre", su "solución pacífica".

Estas consideraciones, a nuestro juicio, atestiguan sin lugar a dudas, que la renuncia al "dogma" de la dictadura del proletariado, hoy como en la época de Lenin sigue significando "... rehuir la revolución violenta", renegar de ella, pasarse "al lado de la política obrera liberal, es decir, al lado de la burguesía". Semejante política es consecuencia lógica y necesaria de una caracterización "democrática", pequeñoburguesa, del curso de la lucha revolucionaria y de la consecuente organización de un partido también demócrata y pequeño burgués, "no leninista".

Esta caracterización de la lucha revolucionaria y este partido desembocan, en el terreno de la lucha ideológica y práctica, en el abandono total de los aspectos más revolucionarios del marxismo, por ejemplo, de la vía violenta para la toma del poder y erigen en absoluta la "vía pacífica" y "democrática". Usando su propia terminología: abandonan un "dogma" que les es molesto para adoptar un "dogma" que está en plena consonancia con su naturaleza reaccionaria, pequeño-burguesa y vacilante, naturaleza propia de los revolucionarios de palabra y colaboracionistas de hecho. Tal es el significado esencial de la "nueva" posición del P.C.F.

Consemejante conducta, ese tipo de gentes y partidos debilitan el espíritu revolucionario de los oprimidos, socaban su unidad y su combatividad, traicionan a la causa de la revolución. Lenin dice: "La necesidad de educar sistemáticamente a las masas en 'esta', precisamente en esta idea de la revolución violenta, constituye la base de 'toda' la doctrina de Marx y Engels. (Lenin, "El Estado y la Revolución").

V.—Posición resumida del P.C.O.M.

Con motivos distintos nuestro partido, el Partido

de la Clase Obrera Mexicana, ha manifestado con suficiente claridad su posición en torno a las cuestiones esenciales involucradas en la presente discusión, a saber:

1.—La actualidad de las ideas de Lenin en los problemas de organización.

2.—La necesidad de la vía violenta para la toma del poder político por la clase obrera y sus aliados.

3.—El papel de la lucha democrática; en especial el rol que juega el voto en el contexto más amplio de la lucha revolucionaria.

Por esta causa no juzgamos necesario abundar en una argumentación especial —aunque, obviamente, en este trabajo se puede encontrar parte de nuestras razones— para sustentar nuestras afirmaciones. Preferimos escribirlas aquí en forma de tesis.

I.—En las condiciones actuales de desarrollo del capitalismo, resulta una verdadera traición a los oprimidos del mundo renunciar a educarlos y organizarlos para tomar el poder por asalto, por la vía violenta.

II.—La “toma pacífica” del poder, por la vía del “voto ciudadano”, es un espejismo sumamente peligroso que en su evolución se vuelve arma mortal para el proletariado y sus aliados, pues esencialmente, por ese medio se toma el gobierno pero no el poder. Quien confía ciegamente en ese método y hace que las masas lo sigan por ese camino, al fracasar se hace reo del delito histórico del asesinato de miles de combatientes y de retrasar por muchos años la liberación del proletariado.

III.—El voto de los explotados no es, hasta hoy, arma suficiente para conquistar el poder, pero puede y debe usarse en el proceso de educación y preparación de las masas. Creemos con Engels que “El sufragio universal es el índice de la madurez de la clase obrera. No puede llegar ni llegará a más en el estado actual”. (Engels, El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado).



Enrico Berlinguer (izquierda) y George Marchais, secretarios generales de los partidos comunistas italiano y francés, respectivamente.



Santiago Carrillo, secretario general del Partido Comunista Español.

IV.—Creemos que, en las postrimerías del régimen de explotación del hombre por el hombre, cuando la correlación de fuerzas a nivel mundial se muestre aplastante a favor del comunismo, será una posibilidad preponderante la toma pacífica del poder; pues la reacción local sentirá en su espalda el fusil de la revolución mundial y se cuidará bien de provocar su uso. Entonces y solo entonces será revolucionario plantear la eliminación del uso de la violencia en el conflicto de clases. Antes es romanticismo, idealismo o traición descarada.

V.—Mientras la revolución violenta sea la vía principal de acceso al poder para los oprimidos, la organización leninista es la forma válida universalmente para educar preparar y dirigir a los explotados en el asalto al poder.

Ninguna otra forma de organización, en lo que va de la historia, ha probado su validez en los hechos.

El Partido Comunista Francés, el Partido Comunista Italiano y el Partido Comunista Español, en todo caso, tienen un reto claro por delante: tomen primero el poder con su organización, por su vía pacífica, y luego, con la historia como aval, declaren al universo haber revolucionado el Marxismo-Leninismo.

Tomado de la revista “El Organizador Socialista”, Año 4, Números 46-50, mayo-septiembre de 1976, Ciudad México, México, D.F.

Aspectos más importantes del proyecto Helfeld

Durante la administración del gobernador Hernández Colón se constituyó una comisión para preparar un anteproyecto de sindicalización de los empleados públicos, presidida por David Helfeld, entonces decano de la Escuela de Leyes de la Universidad de Puerto Rico.

La comisión, después de meses de trabajo, rindió un extenso informe al gobernador que incluía el texto del ante-proyecto. El Informe Helfeld fue ampliamente repudiado por el movimiento obrero.

Ese mismo Informe es uno de los documentos que ha servido de base para los trabajos de la comisión a cargo de redactar el anteproyecto, constituida bajo la administración actual.

Una de las disposiciones de aquel anteproyecto establece la "organización horizontal" de un sector de los empleados públicos. Esto perpetúa la diferenciación entre "profesionales" y trabajadores, dividiendo artificialmente nuestras filas. Además, casi imposibilita la acción concertada entre los trabajadores de una misma agencia, menoscabando la fuerza del movimiento sindical.

Por otro lado, el proyecto Helfeld establece que las elecciones, para ser legales, tienen que contar con la participación de por lo menos el sesenta por ciento de los miembros de la unidad apropiada o que una de las partes obtenga el voto mayoritario absoluto (50 por ciento más uno) de los miembros de la unidad.

Un tribunal (que sería creado por la misma ley) podría cancelar la certificación de una unión si se considera que la misma lleva a cabo acciones contrarias a la ley. Esto se presta para que, en un caso de una huelga que el tribunal considere ilegal, se pueda

destruir una sindical que genuinamente defiende los intereses de los trabajadores.

El tribunal determinaría unilateralmente si las cuotas que cobra una unión son razonables o no.

En cuanto a los aspectos económicos de los convenios colectivos, el ante-proyecto plantea la posibilidad de que cualquier acuerdo a que hayan llegado las partes no sea ratificado por parte de la "autoridad presupuestaria" del patrono. En tal caso se tendrían que reiniciar las negociaciones.

Sobre el derecho a la huelga

El anteproyecto Helfeld establece el derecho a la huelga, después de transcurridos sesenta días "de enfriamiento". El tribunal podría decretar la terminación de una huelga si entiende que pone en peligro la salud y la seguridad pública. Esto se aplica también a aquellos casos de huelgas anunciadas pero aún no decretadas. Además, tal disposición le da al tribunal el poder de veto, estableciendo en la práctica el arbitraje compulsorio.

El tribunal, que tiene poder para determinar unilateralmente la naturaleza legal o ilegal de una huelga y por lo tanto terminarla, prohíbe explícitamente las huelgas de solidaridad.

¿Más colonialismo sindical?

En días recientes estuvo en Puerto Rico el Sr. Bob Alpert, uno de los altos funcionarios de la American Federation of Government Employees. Esta entidad es miembro de la central sindical norteamericana AFL-CIO.

El propósito principal de la visita de Alpert fue sondear la posibilidad de iniciar una campaña de organización de los empleados públicos. De hecho, se mencionó la existencia de unas fuertes sumas de dinero que estarían disponibles para esa campaña. A tales efectos, Alpert se comunicó con dirigentes sindicales y funcionarios del gobierno.

Aunque todavía la sindical norteamericana no ha tomado una decisión final, consideramos que de decidir iniciar la campaña aquí tendrá que enfrentarse a la oposición de amplios sectores del movimiento obrero. Ya es suficiente con la incursión que ha hecho el sindicalismo extranjero en nuestro país, para que ahora intente penetrar nada menos que el sector gubernamental.

pc



Los trabajadores de la AFF en defensa de sus derechos.

La mujer y la lucha de clases

Por Margarita Mergal

"El proletariado no puede lograr la victoria completa sin conquistar la plena libertad para la mujer." Lenin

PENSAMIENTO CRITICO con esta, su primera edición, pretende insertarse en la lucha de clases del proletariado puertorriqueño. Como se ha señalado en las páginas anteriores, vemos nuestra tarea como una muy retante: ayudar a seguir desarrollando entre amplios sectores de la izquierda en nuestra patria un diálogo serio y profundo sobre nuestra realidad y sobre la lucha de nuestro pueblo por su liberación. Quisiéramos poder continuar una larga tradición de debate público ideológico-político en Puerto Rico y a la vez darle a éste contemporaneidad. El debate ideológico es un elemento crucial en la lucha de clases, a la vez que creemos que la lucha por la liberación nacional —la lucha anticolonial— ya hoy está inseparablemente unida a la lucha del proletariado por la toma del poder y la construcción de una sociedad más justa: a la lucha de clases. En este proceso, el debate ideológico es la levadura que nos permite crecer, es el agente catalítico que a través de una confrontación seria nos permite ir ampliando cada día nuestra comprensión de los procesos dentro de los cuales estamos inmersos. Es así que el debate es indispensable para el adelanto más cabal de la lucha.

Dentro de este proceso, **PENSAMIENTO CRITICO** toma una decisión algo innovadora aunque insertada en lo que es una tradición puertorriqueña: continuar el debate sobre la problemática de la mujer pero dedicándole una sección completa de esta revista. La mujer puertorriqueña nunca ha estado, en la realidad histórica objetiva, desvinculada de la lucha de su pueblo. No sólo en el plano del heroísmo y coraje revolucionarios reconocidos de mujeres como Mariana Bracetti, Luisa Capetillo o Lolita Lebrón, sino también en la gran fuerza de transformación social que representa la lucha anónima diaria de miles de mujeres trabajadoras que en todos los planos hacen su aportación por lograr una sociedad más justa y más humana.

Durante el siglo XX y muy especialmente durante la década del setenta se ha logrado un mayor reconocimiento de este hecho. A este reconocimiento, vinculado en alguna medida a la incorporación de la mujer a la lucha sindical, económica, política y social en Viet Nam, Cuba y toda Latinoamérica, en Estados Unidos, Africa, Puerto Rico y todo el resto del mundo, se une **PENSAMIENTO CRITICO**. Esperamos ayudar a adelantar nuestra conciencia de la importancia que tiene la lucha de la mujer dentro de la lucha por la independencia y el socialismo.

La mujer en Puerto Rico representa más de la mitad de la población, más del 30 por ciento de la fuerza de trabajo y, lo que es más importante, la tendencia es a que su participación en la fuerza de trabajo sea cada vez mayor. Y solo hablamos de la fuerza de trabajo reconocida como valor económico en el mercado capitalista. En realidad la cantidad de trabajo socialmente necesario que hace la mujer en nuestra sociedad es casi incalculable si pensamos en las múltiples tareas que ella hace casi exclusivamente, tales como el cuidado de los niños y su educación social y en parte académica; el cuidado del hogar y su administración; los servicios familiares de salud, nutrición, y otros.

Sin embargo, a pesar del ya mencionado reconocimiento logrado, no hemos logrado aun comprender que sin entender la realidad de la opresión y la explotación de la mujer, así como también la necesidad de su incorporación más plena e igualitaria a la sociedad, comprometemos el desarrollo económico y social del país que luchamos por liberar. Sin incorporar a las masas femeninas, más de la mitad de nuestra población, no es posible el verdadero desarrollo.

En el área de la actividad política también el rol de la mujer es crucial y por demás estrechamente vinculado a su rol económico. Dentro de la ideología burguesa el concepto de la mujer, concepto que todos nosotros como miembros de una sociedad burguesa en una medida u otra compartimos, sirve para eludir el antagonismo de clase en vez de promoverlo. La mujer es utilizada a diario por la burguesía en su lucha reaccionaria por evitar el desarrollo del proceso revolucionario. Un caso que ilustra muy bien este hecho es el movimiento contrarrevolucionario en Chile. Cuando las mujeres de la derecha fueron organizadas y salieron a la calle a agitar pañuelos y ollas, cuando fueron utilizadas como elementos que lastraron la lucha de clases, el sistema obtenía la ganancia de su inversión política.

Así, es tarea de todos nosotros atender al problema de la mujer puertorriqueña, analizarlo, capacitarnos en torno a su situación, comprender que la lucha por la verdadera liberación de la mujer puertorriqueña es parte de la lucha del proletariado puertorriqueño por su liberación. En su discurso de clausura del Segundo Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, celebrado en La Habana, noviembre de 1974, Fidel, al hablar de cómo, una vez tomado el poder, aún la batalla por la igualdad de la mujer continúa, señalaba: "No es sólo, desde luego, una tarea de las mujeres. ¡Es una tarea de toda la sociedad!"

Exhortamos a los compañeros a que sigan meditando sobre este tema y a que nos envíen sus cartas, comentarios y artículos para entre todos lograr un aporte mayor a la lucha de mujeres y hombres trabajadores puertorriqueños —un adelanto en la lucha de clases de nuestro pueblo.

La claudicación de Sadat y la cuestión palestina

Por Abu Simon

En pocas ocasiones anteriores había quedado tan meridiana-mente confirmado el axioma de Karl Von Clausewitz de que "la guerra es la continuación de la política por otros medios", como durante las recientes negociaciones para imponerle al pueblo palestino la anulación definitiva de su existencia mediante acuerdos en cuya formulación ha sido excluido consecuentemente.

El axioma del más célebre teórico de la guerra e inspirador lúcido de la concepción estratégica leninista, plantea acertadamente lo que ahora estamos presenciando: que la política es una forma de la guerra. Veamos.

El estado sionista de Israel, ha llegado a la acertada conclusión de que difícilmente podrá alcanzar la estabilidad que demanda su desarrollo mientras el pueblo palestino permanezca sumido en el exilio impuesto por el despojo sufrido, sin asiento ni garantías para su existencia. La cuestión palestina seguirá siendo en tanto, agente radicalizador de los pueblos árabes y las masas explotadas de trabajadores de la región, lo que constituye motivo de gran intranquilidad para el imperialismo y las castas árabes detentadoras de las infinitas riquezas petroleras.

En el complejo tablero de ajedrez del Medio Oriente, para el imperialismo, el sionismo y las castas explotadoras árabes, se imponía la necesidad de un Anwar El Sadat, capaz de asumir la responsabilidad de capitular ante el enemigo "en aras de la paz".

Después de poner en ejecución una diplomacia premeditadamente confusa y zigzagueante, Sadat y Carter se han visto obligados a aceptar la realidad. Para decirlo en palabras de la periodista norteamericana Helen Thomas: "La solución del problema palestino es la clave de la paz en el Medio Oriente".

El fracaso de las negociaciones

entre Sadat y Menahem Begin en Ismailia, donde lo único que se alcanzó fue la creación de dos comisiones, una política y otra militar, para continuar negociando a nivel de ministros de Relaciones Exteriores, unido al rechazo sistemático de los planes sionistas, determinó la declaración de Carter en que reconoció a regañadientes el derecho palestino y que fue inmediatamente repudiada por Begin.

"Todas las partes —dijo— deben reconocer los legítimos derechos del pueblo palestino y permitir que los palestinos participen en la determinación de su propio futuro."

Desde su repentino viaje de horas a Israel el 19, 20, y 21 de noviembre de 1977 el precio de la cabeza de Sadat comenzó a descender, lo mismo que la del primer árabe de los tiempos modernos que pretendió hacer lo que ahora hace Sadat. Cuando en 1951 el rey de Jordania Abdullah en la mezquita Al Kza de Jerusalén se disponía a traicionar la causa palestina su cabeza Hachemita cayó por el suelo.

En el momento en que el Boeing 707 azul y blanco de la línea aérea israelí El Al con la palabra "paz" escrita en su nariz en idioma hebreo y árabe, descendió en el aeropuerto cairota, trayendo la delegación a la Conferencia, en su palacio Sadat probablemente recordaba la suerte del rey jordano.

Para Israel, que desplegó toda la astucia de su diplomacia, su presencia en El Cairo tenía un significado especial, mientras para los pueblos de la nación árabe, los palestinos incluidos, también tenía un significado extraordinario. Una guerra de 30 años no es cosa para olvidarse en 32 minutos. Desde la fundación del estado sionista en 1949 árabes, muy particularmente los palestinos, han conocido el azote de los hijos Sión.

En la mesa redonda con mantel de cuero solo había dos sillas ocu-

padadas: Israel y Egipto. Los otros países directamente relacionados con la situación del Medio Oriente —Siria, Jordania, Palestina, El Líbano, así como la Unión Soviética— que debían estar allí, dejaron las sillas vacías, ya que por ese camino difícilmente se podría llegar a la Conferencia de Ginebra, en receso desde diciembre de 1973. Esta Conferencia, convocada bajos los auspicios de Naciones Unidas tiene la tarea de buscar solución a la paz en el Medio Oriente y resolver definitivamente la situación del pueblo palestino. Sus dos presidentes, Estados Unidos y la Unión Soviética, tienen la encomienda de trabajar en esa dirección.

La Organización para la Liberación de Palestina, legítimo representante del pueblo palestino, y los demás países árabes integrantes del Frente de Resistencia: Siria, Palestina, Irak, Libia, Argelina y Yemén del Sur, calificaron la Conferencia de El Cairo de "capitulación y traición" del presidente Sadat frente al sionismo e imperialismo, verdaderos causantes de la tragedia de millones de árabes.

En Arabia Saudita, principal productor petrolero árabe y respaldo financiero de Egipto, sede de los lugares santos mahometanos La Meca y Medina, el rey Khaled Abdus Aziz, plenamente consciente del significado de la ayuda anual de dos mil millones de dólares que aporta a Egipto, le ha llamado la atención a Sadat, lo que unido a la posición de su colega jordano Hussein, ambos tradicionalmente moderados en sus planteamientos, constituye un elemento importante en el aislamiento en que se ha sumido el presidente egipcio de su empeño de concertar una paz por separada con el enemigo de los pueblos árabes. Una paz en esos términos, según Hussein haría sentir a Israel "más libre para guerrear en otros frentes y se radicalizaría aún más la causa palestina".

Por su parte el príncipe Fahd de

Arabia Saudita, expresó que su país "continúa su esfuerzo por poner fin a las diferencias en el mundo árabe, porque la responsabilidad histórica nos obliga a ejercer moderación y a unirnos para lograr los objetivos buscados por la nación árabe, incluyendo el reconocimiento de los derechos de los palestinos, el retorno de Jerusalén a su estado anterior y la devolución de los territorios ocupados".

George Habash, fundador y líder del Frente Popular para la Liberación de Palestina, nacido en Lydda, Palestina, en 1926, refiriéndose a la "capitulación, traición y entrega de Sadat", manifestó que éste "ha ayudado a las ideas revolucionarias a pesar de sí mismo". Esto se aproxima a la afirmación del periodista norteamericano Marvin Howe en el sentido de que "la política de rechazo ha ganado adeptos desde la visita del líder egipcio a Jerusalén".

Mientras tanto, "Pravda", órgano del Partido Comunista de la Unión Soviética, manifestó que la Conferencia de El Cairo estaba destinada a "preparar una paz que asignará la supremacía israelí y estadounidense en el Medio Oriente".

Israel ¡Sadat dispone de tiempo limitado! Las conversaciones de El Cairo no son una fiesta de nacimiento donde uno va a ofrecer regalos".

Por otra parte, el primer ministro Menahem Begin, persistiendo en su vieja intransigencia, ha dicho con marcada soberbia: "Ninguna delegación israelí, en forma alguna, en ningún lugar, negociará con la llamada Organización para la Liberación de Palestina (OLP), aunque sea en Ginebra, El Cairo o siquiera en la luna".

El presidente sirio Hafez Assad, refiriéndose a la maniobra de Israel y su sostenedor Estados Unidos, fundamentó la posición de su país durante la reciente visita a Kuwait, y dijo que no aceptaría las negociaciones de El Cairo para la "paz separada" con Israel ya que "Siria será sometida a intensas presiones e incluso existirá el peligro de una agresión israelí que apuntaría a liquidar nuestros esfuerzos. Siria no cederá ni se someterá a las presiones bajo ninguna circunstancia".

La radio estatal de Riad, capital saudita, basándose en las palabras de Begin, también ha llamado la atención a Egipto en estos térmi-



ñó las Alturas de Golán, y una importante ciudad —Kuneitra— cayó en poder de Israel; el Sinaí y la Faja de Gaza —territorio egipcio— han corrido igual suerte; Jerusalén y la ribera occidental del Jordán, desde 1967 están ocupados por las tropas israelitas en flagrante violación de las decisiones de la Asamblea General de la ONU.

Sadat, empeñado en ignorar la gravedad de sus planes capituladores, realiza toda clase de maniobras para alcanzar los objetivos de sus verdaderos estrategas: Estados Unidos e Israel. Al darse cuenta de su aislamiento pretendió engañar a la opinión árabe en una maniobra aventurera y vergonzosa, mediante el reclutamiento de palestinos que no pertenecen a la OLP provenientes de la Faja de Gaza, Sinaí, Neblus y Hebrón —en la margen occidental del Jordán— para que suplantaran la representación de la OLP. No obstante, no tardó en llegarle la negativa por conducto del jeque Hashim Khazindar, imán de Gaza ocupada.

Mientras tanto, Hussein, acostumbrado a moverse con cautela y astucia en un clima de grandes peligros —el 80 por ciento de los dos millones de habitantes de Jordania son palestinos— sabe que Israel es un negociador terco. Así lo comprobó en ocasión del célebre Plan Allon, mediante el cual Israel entregaría parte de la ribera occidental pero retendría el control militar a través de una serie de bases militares esparcidas por todo el Jordán.



Begin y Sadat celebran complacidos en el Hotel David, de Jerusalén, la claudicación del último.

Moshe Dayan, ministro de Relaciones Exteriores israelí, al poner de manifiesto la difícil coyuntura en que se encuentra Sadat, dijo que si el presidente egipcio, en el plazo de una semana o diez días, no podía presentar algo concreto acerca del conflicto global del Medio Oriente podría "acceder a negociar un tratado de paz por separado con

nos: "Israel nunca renunciará a su intransigencia... no se retirará ni reconocerá a la OLP, ni aceptará el establecimiento de un Estado palestino. Los árabes han llegado a límites extremos para demostrar su deseo de paz... no habrá acuerdo si no se obtiene una posición unificada árabe.

En la guerra de 1967 Siria per-

La respuesta de Hussein, entonces, fue reclamar toda la ribera occidental para Jordania, que a su vez organizaría un plebiscito para que los habitantes decidieran si querían unirse a Jordania o convertirse en un Estado independiente. Con justificada reticencia los palestinos —verdaderos dueños del territorio en cuestión— analizaron el Plan Allon, lo que lo condenó al fracaso.

La fuerza del derecho del pueblo palestino es de tal magnitud que ningún diplomático —fuera de los israelíes y sus sostenedores— se atreve a negarlo. La periodista norteamericana Flora Lewis ha reconocido que “los palestinos ahora son los que quedan sin resolver sus conflictos. Todos los árabes tiene ahora sus propias naciones, su soberanía... la causa palestina es un vestigio de la visión motriz de establecer una identidad árabe y se le defiende de un grado mayor o menor...”

A la sombra de la Gran Pirámide de Keops, a las puertas de El Cairo, en el hotel Casa Mena, construido hace 108 años, donde Franklin Roosevelt, Winston Churchill y Chiang Kai-Shek se reunieron hace 35 años para concertar una estrategia destinada a impedir la liberación del pueblo chino bajo la conducción de Mao Tse Tung, ahora se renueva la estrategia, esta vez contra el pueblo palestino y la nación árabe.

El “New York Times” acaba de poner de manifiesto el secreto detrás de la crisis del Medio Oriente, cuando afirma que “el petróleo, clave de la diplomacia en el Medio Oriente, durante medio siglo”, todavía es el factor determinante en la región. Un pueblo —representado por la OLP— es el obstáculo. Su dirigente: Yasir Arafat-Abú Ammar, nacido en Jerusalén en 1929, estudió ingeniería en la Universidad del Cairo y organizó la lucha guerrillera palestina contra Israel, desde Egipto en 1956.

El periodista norteamericano Marvin Howe dice que “la posición del Sr. Arafat ha evolucionado con los años y con las circunstancias de la causa palestina. Su papel preponderante surge de su gran popularidad entre los palestinos, su agudo sentido de la diplomacia árabe y su liderato de Al Fatah, el movimiento palestino más fuerte”.

Hablando ante la Asamblea General de la ONU la semana



Hussein parlamenta con Cyrus Vance en Jordania.

pasada, el embajador soviético ante el organismo internacional, Olee Troyanovsky, dejó sentada la posición de su país al destacar que la URSS está “en contra de cualquier arreglo por separado sin la participación de todas las partes en conflicto”.

El presidente Jimmy Carter directamente implicado en las andanzas de Sadat, consignó: “Quisiera que en El Cairo, aunque las demás naciones se nieguen a asistir, Egipto e Israel puedan dar un paso de gigante hacia la consecución de una paz abarcadora que, cuando menos, abordara en términos definitivos las cuestiones que también interesan a los palestinos, los jordanos los sirios y los libaneses”.

Mientras los delegados en las conversaciones de El Cairo pasaban media hora de protocolo, en el Palacio Presidencial, frente a la Plaza Abán, Sadat habrá recordado la entrevista a la televisión ABC y CBS cuando prometió renunciar si sus iniciativas fracasaban. Eso, no obstante la revelación de Butros Ghadi, ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, quien había dicho: “Es-

tados Unidos está apoyando al Presidente Sadat. Estados Unidos tiene el 99 por ciento de las cartas”. ¡Nada más con el testigo!

Por otra parte, una vieja aspiración de Hussein se presenta finalmente como solución de Begin al problema palestino: Creación de un consejo autónomo palestino que gobierne los asuntos de la margen occidental del Jordán y la franja de Gaza. Mientras tanto, en el Sinaí, el petróleo de los campos petroleros de Aby Rudeis y Ras Sudar, en la Costa del Golfo de Suez, enciende la mecha de los próximos encuentros.

La agencia de noticias soviética TASS, al comentar la posición del presidente norteamericano en sus recientes declaraciones, precisó la cuestión con entera claridad:

“Carter —dijo TASS— no mencionó que Israel debe retirarse de todos los territorios capturados y que la solución para el problema palestino es imposible sin la participación de la Organización para la Liberación de Palestina y sin la creación de un estado palestino independiente.”

El Gran Jurado asecha

Casi una decena de puertorriqueños sufren encarcelamiento en varias prisiones de Estados Unidos por negarse a testificar ante cuerpos del Gran Jurado Federal. Estos han sido convocados con el propósito de "investigar" la organización Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) y al movimiento independentista en general. Los compañeros encarcelados cumplen, en algunos casos, más de nueve meses en prisión. Ello es así, a pesar de no haber violado ley alguna y de no haber sido acusados de cometer ningún delito. Además de ellos, un sinnúmero de puertorriqueños y latinoamericanos viven en Estados Unidos bajo la constante amenaza de ser citados ante el Gran Jurado y, por consiguiente, se enfrentan a la posibilidad de una encarcelación similar si rehúsan presentarse ante

ese instrumento represivo del gobierno norteamericano.

El Gran Jurado : Orígenes y Propósitos

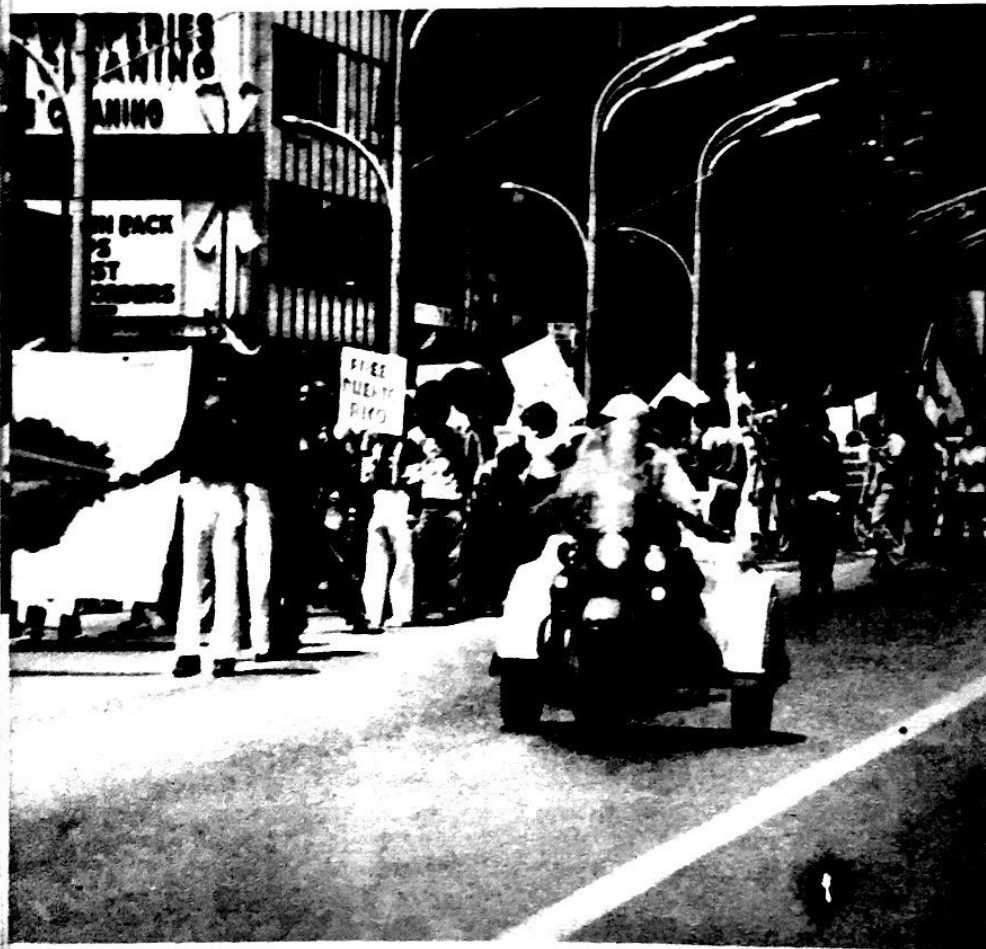
Durante las primeras etapas del desarrollo del capitalismo, el acceso al Gran Jurado constituía un derecho y una victoria para la clase mercantil (la creciente burguesía) en su lucha contra el feudalismo y la monarquía. Al instituirse ese mecanismo judicial, el ciudadano burgués logró el derecho a ser juzgado por sus semejantes sobre las acusaciones de que era objeto. Si las acusaciones eran comprobadas, el Gran Jurado, compuesto de ciudadanos pertenecientes al mismo grupo social que el acusado, formulaba una denuncia que era seguida por un proceso criminal. En su origen, el Gran Ju-

rado se instituyó para proteger al ciudadano burgués de los dictados represivos y unilaterales de los reyes y otros miembros de la aristocracia.

Sin embargo, según el capitalismo se desarrolló y los burgueses (capitalistas) advinieron en clase dominante por medio del control de fábricas, negocios y bancos, el Gran Jurado se transformó de derecho democrático en instrumento represivo de la nueva clase y su gobierno. El carácter inicial del Gran Jurado fue trastocado para convertirlo en mecanismo para acumular información que sirviera a los fines represivos de la clase dominante y sus agentes. Como tal, el Gran Jurado es un instrumento formidable para el aparato de inteligencia norteamericana (FBI, CIA, etc.), ya que según la "ley" él tiene poder para hacer comparecer a sus salas a cualquier persona que considere relacionada con un asunto bajo investigación. Más aún, la persona que decida comparecer ante ese organismo no puede hacerlo acompañado de un abogado o de algún tipo de asesor legal. A esto se añade el hecho de que al comparecer, el "testigo" no puede ampararse en la 5ta. enmienda y viene obligado a contestar, so pena de encarcelamiento, todas las preguntas que se le formulen, sean éstas pertinentes o no al caso en discusión. Además, luego de haber comparecido y ofrecido testimonio, el individuo puede ser formalmente enjuiciado en base a sus declaraciones.

Finalmente, la información inicial en manos del Gran Jurado es, en su mayor parte, suministrada por la policía federal (FBI) y Estatal; al "testigo" se le niega el derecho a saber el contenido de tal información y la forma como fue revelada al Gran Jurado. Si tomamos nota de las recientes revelaciones sobre crímenes cometidos por el FBI y las violaciones a los más básicos derechos humanos por

CONTINUA EN PAGINA 30



Los puertorriqueños en EU



Puertorriqueños en Estados Unidos se apoderaron en octubre pasado de la Estatua de la Libertad en protesta por la situación colonial de Puerto Rico y demandando la libertad de los presos nacionalistas. Ese mismo mes, más de mil puertorriqueños marcharon a Washington y exigieron frente a la Casa Blanca la libertad de los presos políticos. En esa actividad, el contingente mayoritario se unió alrededor de la consigna "Juan Caballero, presente" en honor al líder Tronquista asesinado días antes por la fuerzas policíacas de Puerto Rico. Semanas luego, en Nueva York, se formó el Comité Norteamericano Contra la Represión Sindical en Puerto Rico, organismo unitario integrado por varios líderes sindicales de los Estados Unidos y otros sectores progresistas bajo la dirección de puertorriqueños.

Estos acontecimientos que se desencadenaron en una rápida sucesión reflejan aspectos del activismo político de los puertorriqueños en Estados Unidos y sus preocupaciones con relación a la situación política en la Isla-nación. A su vez, el desconocimiento sobre los pormenores y desarrollos de estos actos entre el independentismo en general es reflejo y consecuencia inevitable de la inexistencia de una comprensión cabal de la realidad de los puertorriqueños en Estados Unidos y sus implicaciones para el proceso revolucionario en Puerto Rico.

El proceso migratorio de un gran sector de la sociedad puertorriqueña hacia Norteamérica ha sido objeto de investigaciones y discusiones en algunos círculos puertorriqueños. Las opiniones y análisis sobre este proceso tan complejo son numerosas, destacándose las que han emitido conocidos científicos sociales y miembros de organizaciones y partidos políticos, tanto de izquierda como de derecha. Estos, reconociendo certeramente la importancia de los puertorriqueños en Estados Unidos, intentan incidir en ese proceso de desarrollo social y político. Dichos estudios e investigaciones, con sus respectivas posiciones políticas, comparten un enfoque común de índole sociológico-cultural, descriptivo de los fenómenos y factores sin explicar las causas profundas y esenciales de este proceso social. Como responde a la posición de clase de sus creadores y parte de la realidad objetiva de los puertorriqueños de "acá" y no de los de "allá", de ese enfoque incorrecto surgen variadas concepciones que, con pocas excepciones, terminan caracterizándose por un análisis superficial y mistificador en vez de uno responsable, riguroso y concienzudo. Como secuela, y en lo que a la izquierda se refiere, se adoptan posturas sectarias y oportunistas respecto de los puertorriqueños en Estados Unidos, intentando hacer de éstos y sus luchas meros apéndices de las luchas y organizaciones que se desa-

rollan en Puerto Rico.

La población puertorriqueña en Estados Unidos (de casi dos millones) está compuesta en su mayoría por personas de extracción obrera y, en conjunto con otros grupos minoritarios, compone el sector más explotado y oprimido de la clase obrera norteamericana. El proceso migratorio se originó con el proletariado rural, que a causa de la dislocación del sector agrícola de la economía durante la primera mitad del siglo, comenzó a emigrar hacia los centros urbanos de Puerto Rico y, eventualmente, hacia las urbes del noreste de Estados Unidos empujado por una oficial del gobierno colonial. Este complejo proceso social, que aquí apenas tocamos, tuvo como una de sus consecuencias la transformación de las condiciones de vida, y, por lo tanto, de la conciencia social del migrante de proletario rural a obrero.

El migrante puertorriqueño se desarrolla como gruposocial en el seno del imperialismo donde se enfrenta a una realidad de racismo y chovinismo nacional norteamericano que la clase dirigente promueve para perpetuar las divisiones entre los explotados, divisiones que son esenciales para la continua dominación y explotación de los trabajadores y sectores oprimidos.

Estos aspectos mencionados son parte de la realidad del proceso migratorio hacia Estados Unidos. Otros aspectos importantes son la transformación de la conciencia social del migrante, la incorporación a través del tiempo de elementos culturales del proletariado y de la cultura dominante y, por último, la redefinición de la nacionalidad en el contexto de una nueva base social. Muy a pesar del peor de los sectarios, que solo afirman lo propio y niegan lo ajeno, el conjunto de este proceso histórico ha encaminado a los puertorriqueños en Estados Unidos hacia el desarrollo de luchas y, por ende, a particulares formas organizativas que son reflejo y consecuencia de su realidad.

En futuras ediciones de PENSAMIENTO CRITICO discutiremos con más amplitud aspectos del desarrollo histórico de los puertorriqueños en Estados Unidos y de sus luchas, intentando, en el proceso, ser fieles al análisis desde el punto de vista del proletariado. Reconocemos que es deber nuestro aportar a la necesaria vinculación entre la lucha de liberación entre la lucha de liberación nacional y la lucha emancipadora de la clase obrera y sectores oprimidos de Estados Unidos, de los cuales forman parte integral los trabajadores puertorriqueños en ese país. Partimos de la certera contribución leninista al Manifiesto: Proletarios del mundo y pueblos oprimidos: ¡Unanse!



Lureida Torres, una de las víctimas de la conspiración del Gran Jurado.

VIENE DE PAGINA 28

parte de ese cuerpo, es posible deducir el carácter de la "información" que el FBI suministra al Gran Jurado y el tipo de preguntas que confrontaría un independentista que, sea por ingenuidad o desconocimiento, acepte comparecer ante un Gran Jurado.

En la historia reciente de Estados Unidos, el gobierno ha utilizado en diversas formas a los cuerpos del Gran Jurado para obstaculizar y destruir cualquier movimiento que ponga en peligro o perjudique en alguna forma a la clase dominante. Esto ocurrió en Chicago en 1970 cuando la Policía acribilló a tiros a Fred Hampton y Mark Clark causando en el pueblo un movimiento masivo en denuncia del horrendo crimen. Hampton y Clark ambos destacados líderes de la organización negra Black Panthers, fueron ultimados por la Policía en una redada perpetrada en sus hogares. La Policía alegó que fueron forzados a disparar en defensa

propia porque Hampton y Clark supuestamente dispararon primero. Dicha alegación se desmoronaba ante el hecho de que al momento de la redada tanto Hampton como Clark dormían junto a sus familias en sus hogares y de que nunca se presentaron otras armas que no fueran las de los propios policías. La ira de la población, en particular de los negros en Chicago, fue tal que el gobierno convocó un Gran Jurado con el supuesto propósito de investigar los sucesos y las acciones de la Policía.

Después de un largo proceso, no solamente se exoneró a la Policía, sino que siete negros que testificaron ante el Gran Jurado fueron acusados de conspirar para cometer asesinatos.

Otro ejemplo reciente que evidencia la perniciosa utilización del Gran Jurado surgió tras una huelga que libraron los trabajadores en las imprentas del prestigioso periódico "Washington Post" en 1976.

El patrono intentó romper la huelga mediante el uso de equipos sumamente automatizados, y, por último, mediante el uso de rompehuelgas. Esto provocó confrontaciones en los planteles del periódico. Al término del conflicto se convocó al Gran Jurado, el cual durante la pesquisa citó solamente a trabajadores en huelga (85 en total) y al final acusó de conspiración a 15 de ellos. Este caso, encima de establecer la arbitrariedad con que opera el Gran Jurado, delata a ese cuerpo como un arma más en el amplio arsenal "legal" de los patronos contra los trabajadores.

El Movimiento Independentista y el Gran Jurado

El continuo deterioro de las condiciones económicas y sociales en Puerto Rico, que ponen de manifiesto la corriente inflacionaria, el desempleo masivo, la emigración, el incremento del crimen, la impotencia de los gobiernos coloniales, etc., es la base objetiva que señala la potencialidad de descontento social en la Isla-nación. Este hecho, unido a la existencia de varias fuerzas políticas independentistas y socialistas y al apoyo internacional al derecho de autodeterminación de Puerto Rico, crean una situación

objetiva que muy bien pudiera gestar un verdadero movimiento revolucionario con capacidad para elevar la lucha de liberación nacional a niveles superiores.

Parejamente, en Estados Unidos, los puertorriqueños que abandonan su patria en búsqueda de una mejor condición de vida enfrentan una realidad caracterizada por el discrimin, racismo, desempleo crónico y arrabales inmensos. Siguiendo el ejemplo de otros grupos minoritarios, los puertorriqueños en la metrópoli han desarrollado luchas intensas y militantes en defensa de sus derechos democráticos, vinculando sus luchas con las de otras minorías nacionales —chicanos, negros, asiáticos, latinos— y de otros sectores progresistas

Inicialmente los puertorriqueños imprimieron un carácter nacional a sus luchas, que luego desarrollaron más allá de los aspectos culturales y folklóricos, desligándose, en el proceso, de las formas tradicionales de organización que convertían sus luchas en meros apéndices de las organizaciones independentistas en Puerto Rico. Fue así como los puertorriqueños en Estados Unidos comenzaron a vincular sus luchas con las de la clase obrera norteamericana y de los sectores oprimidos de esa sociedad.

Estas situaciones que se desarrollan tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos crean problemas para el gobierno norteamericano, el cual, consciente de las implicaciones de ellas, desata una ola represiva con la intención clara de destruir el movimiento por la independencia y el socialismo en Puerto Rico y perseguir y acosar el creciente movimiento de solidaridad que se desarrolla en Estados Unidos bajo la dirección de puertorriqueños en la metrópoli. Esta ola represiva se manifiesta en el hostigamiento a líderes de estos movimientos, los actos ilegales del FBI y la Policía local y el empleo de torturas y asesinatos. En Estados Unidos los brotes armados de las FALN son utilizados como pretexto para tal campaña represiva, que después de más de dos años ha resultado en el encarcelamiento de alrededor de una decenas de puertorriqueños, en violación a sus derechos democráticos y constitucionales.

El FBI, incapaz de frenar las

acciones de las FALN intenta aislar a los puertorriqueños del resto de la población norteamericana, creando una atmósfera de miedo entre ese pueblo norteamericano y en las comunidades boricuas, y empujando en las masas la idea de que cualquier acto organizado de apoyo a la independencia de Puerto Rico es sinónimo de los actos de las FALN.

En esta campaña represiva juega un importante papel el uso del Gran Jurado con sus amenazas de citar personas a comparecer ante él y la consecuente encarcelación si rehúsan colaborar. Con ello, el gobierno norteamericano y sus agencias represivas intentan obstaculizar el desarrollo de formas organizativas que en momentos específicos puedan desarrollar un movimiento de solidaridad cuyo accionar vaya a la par con la lucha que se efectúe en Puerto Rico, y en estrecha vinculación en Estados Unidos con las minorías nacionales y la clase obrera. Estas, por su propia realidad de opresión y explotación, representan aliados de la causa del pueblo puertorriqueño en su lucha libertadora. La vinculación con las minorías nacionales representa un peligro mayor para la clase dominante norteamericana ya que la lucha exitosa de los puertorriqueños puede muy bien ser la chispa que impulse las luchas de los sectores oprimidos en la sociedad norteamericana.

Gran Jurado: represión sistematizada

Como se ha discutido en otros foros, particularmente en Estados Unidos —donde se originó este sistema de represión judicial contra los puertorriqueños— el Gran Jurado forma parte del arsenal en manos del Estado para reprimir todo intento de oposición a su dominación. La clase en poder utiliza la represión sistemática e institucionalizada, a través de la demagogia legal, para justificar y preservar su posición dominante. Creando una falsa imagen de democracia, la clase dominante instituye unas leyes y derechos, no para garantizar la igualdad de derechos de todos los ciudadanos, sino para asegurar el poder del pequeño sector compuesto por la clase dominante que ejerce su dominio sobre toda la sociedad. Claramente, el sistema del Gran



Desfile de "Cadetes de la República" integrados por los estudiantes puertorriqueños de la Escuela Rafael Cancel Miranda, efectuado en junio de 1977, horas antes del motín en Humboldt Park (ahora Parque Cruz Osorio), en Chicago.



Desfile puertorriqueño, efectuado en junio de 1977, en Chicago.



Protesta, efectuada en mayo del año pasado, contra la represión del Gran Jurado.

Jurado desenmascara la demagogia de "ley, derechos y democracia" y demuestra que el Estado en la sociedad capitalista es en su esencia una dictadura de la clase en poder, la burguesía.

Tal como lo definen las propias instituciones legales de la burguesía, son ilegales los actos delictivos del FBI, las encarcelaciones sin de-

recho a juicio, los interrogatorios sin asesoramiento o protección legal, así como todo un sinnúmero de atropellos que se cometen a diario contra la ciudadanía. Todo esto se reduce al hecho de que la clase dominante define e interpreta las leyes y derechos en beneficio de quienes los crearon: ellos mismos.

La CIA en Puerto Rico

Por Guillermo Villablanca

El financiamiento por parte de la CIA de la campaña llevada a cabo contra el gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende no constituye ninguna revelación nueva ni debe sorprender a nadie. Lo que sí puede constituir noticia nueva para los puertorriqueños, hasta para la propia izquierda, es que Puerto Rico se utilizara como puente de enlace de financiamiento entre la CIA y los grupos fascistas que derrocaron el gobierno de la Unidad Popular. Nuestra patria fue utilizada por agentes de la CIA para hacer llegar fondos a organizaciones de extrema derecha, como Patria y Libertad, para que éstas realizaran actos terroristas en Chile. Veámos como se llevó a cabo esta maniobra.

El agente inmediato de intercambio fue el First Nacional City Bank. Philip Agee en su conocido libro "Inside de Company - CIA Diary" identifica al First Nacional como el agente de compra de divisas para Latinoamérica (ver página 379 del citado libro). De igual forma, señala en la página 629 del libro que el FNCB no solamente se usó para la compra de divisas extranjeras, sino que se usó directamente para enviar fondos para actividades clandestinas. El sujeto a cargo de esta operación era un tal Jack Hennessy quién fungía como "senior officer" de la Sucursal de Montevideo.

¿Quiénes eran los "Correos" chilenos y norteamericanos para esta operación? Fundamentalmente fueron tres los agentes chilenos y norteamericanos utilizados. Estos fueron Roberto Thieme, Michael Vernon Townly Welch y Miguel Sessa.

Roberto Thieme era el segundo jefe de la organización terrorista de extrema derecha Patria y Libertad. Su tarea principal era contrabandear armas a través de la frontera chilena. Esta operación tenía las ciudades de Salto en Argentina y Oruro en Bolivia como cen-



tro. Por allí entraban explosivos, armas automáticas y municiones bajo la protección del Comandante en Jefe de la División Blindada Chilena (Sexta División), General de Brigada Carlos Forrestier Haenssger, conocido por sus amigos como "El Nazi" (ver página 189 del libro de Robinson Rojas "Estos mataron a Allende").

El segundo agente lo era Michael Vernon Townly Welch, norteamericano que estuvo con los Cuerpos de Paz en Chile. Regresó luego como consejero de la CIA para trabajar con Patria y Libertad. Tenía el alias de "Juan Manolo" y era adiestrador en armamentos. El tercer implicado en el operativo, fue Miguel Sessa, chileno y veterano terrorista de Patria y Libertad.

Toda la trama se descubrió por un error cometido por Miguel Sessa. Veámos, cómo.

En marzo de 1973, por orden del cura Raúl Hasbún (Secretario del Arzobispo de Santiago), se instaló en Concepción, Chile, un canal de televisión del cual él era director, sin permiso legal. El propósito de establecer dicho canal era el difundir propaganda contra el gobierno de Allende. El gobierno, cumpliendo con las leyes montó un aparato electrónico para interferir las transmisiones del canal pirata de televisión. El cura Raúl Hasbún, entonces, se contactó con Manuel Fuentes Wedding, de Patria y Libertad, para pedirle "ayuda" para "resolver" el problema de las interferencias. Hasbún pidió a Fuentes que buscara un grupo de "personas

audaces" que destruyeran las instalaciones electrónicas del gobierno. Fuentes reunió a Michael Vernon Townly y a un grupo de chilenos; con ellos quedó constituido "el comando". El comando entró en la casa de la Calle Freire 382, en donde estaban los equipos electrónicos del gobierno, robó los equipos y asesinó al celador de la casa, un obrero pintor de brocha gorda llamado Jorge Tomás Enríquez González. Sessa, que había participado en la acción terrorista con Townly, abandonó esa noche Concepción a toda prisa, tanta que no puso el suficiente cuidado al manejar y su auto se salió de la carretera. El y un pasajero sufrieron daños graves. En la parte posterior del automóvil se encontraron, junto con algunas armas, cincuenta (50) mil dólares en efectivo.

Esto, sin embargo, fue solo el principio. Los investigadores descubrieron que Sessa, junto a Thieme y a Townly tenían una enorme cuenta corriente en la sucursal de Hato Rey, Puerto Rico, del First National City Bank.

Hemos visto cómo estos "cachanchanes" estaban (¿están?) vinculados a la CIA y a Puerto Rico. Nuestra Isla fue y sigue siendo puente de enlace y punta de lanza en el proceso de agresión de los yanquis a nuestros hermanos latinoamericanos.

En próximos artículos haremos más revelaciones de las actividades de la CIA contra las hermanas repúblicas latinoamericanas y los movimientos de izquierda puertorriqueños.

FUENTES:

- Robinson Rojas, "Estos Mataron a Allende"
- Philip Agee, "Inside de Company - CIA Diary"
- "Casa de las Américas", Número 92, Chile:
- "El Aparato contrarrevolucionario de los EU:
- "La Ofensiva Chilena"
- Intercontinental Press Vol. 12, No. 38
- "New Facts Leaked on CIA Operation in Chile"

Cultura y revolución

Todo pueblo se expresa a través de su arte y si bien es cierto que la cultura define a los seres humanos, no es menos cierto que el proceso a través del cual un pueblo se expresa es también uno de auto-definición. Cuando los puertorriqueños creamos la música de salsa, el seis plenario o un divertimento, cuando muraleamos, hacemos un cartel o un grabado, cuando pintamos o escribimos un cuento o un poema definimos nuestro ser, creamos "lo puertorriqueño". **PENSAMIENTO CRITICO** al interesarse profundamente en la realidad puertorriqueña desea entrar de lleno en un debate ya viejo en el diálogo cultural en Puerto Rico ¿Qué es aquello "genuinamente" puertorriqueño? ¿Puede haber algo puertorriqueño que no lo sea genuinamente? ¿Qué somos los puertorriqueños? Tocamos aquí temas muy amplios que entendemos deben ser discutidos de nuevo dentro de la perspectiva independentista y socialista.

Nuestra vida cultural se va plasmando en términos de dos coordenadas, después de comenzado el siglo dieciséis. Una, la de nuestra historia colonial; otra, la historia de la lucha de clases en Puerto Rico. Entre la una y la otra nos parece que se va dando "lo puertorriqueño". La cultura es historia y, por lo tanto, no puede darse fuera de ella ni debe analizarse desde una perspectiva histórica falseada. Lo puertorriqueño ha estado envuelto formalmente desde la invasión estadounidense del 98 (pero realmente desde mucho antes) en un proceso de asimilación cultural que apenas comenzamos a tratar de entender. A pesar de ello, es éste un proceso que sin lugar a dudas es en gran medida irrevocable. Un proceso de transformación social ya más



que centenario, que ha envuelto a toda la población, a casi la mitad de ella en las entrañas del monstruo mismo, no puede dejar de crear una huella indeleble aún después de ser detenida o al menos alterada.

Lo puertorriqueño es hoy además de colonial, burgués. La ideología dominante en nuestra sociedad permea toda forma de expresión cultural desde los hábitos nutritivos hasta el arte. Así la define como buena y burguesa o vulgar si es proletaria. Es una cultura dicotómica. Expresiones burguesas y proletarias quedan unidas por el cordón umbilical que es el capitalismo. Se crea dentro de esta sociedad capitalista, dividida en términos de clases entre burgueses y proletarios, una vida cultural que refleja esta división. La música salsa es

de los proletarios y para ellos y al igual que ellos "vulgar"; la otra, la llamada clásica, ésa sí es "cultura y buena". Es burguesa. La pintura, el grabado, la escultura es burguesa y "fina expresión del arte". Al proletariado no se le dan clases de arte y se le deja el folklore y los graffiti como "su" forma de expresión.

¿Y la literatura? El sistema de Instrucción Pública acaba de descubrir que más del sesenta por ciento de nuestros niños de tercer y cuarto grado aún no saben leer ni escribir. A este dato hay que añadir el hecho de que el nivel promedio de educación escolar de nuestro pueblo es de sexto grado. Las bibliotecas, las librerías y tristemente casi podemos decir que la creación literaria, son para las elites burguesas.

La danza y el ballet corren la

misma suerte, y demuestran perfectamente las contradicciones del sistema. Nuestra compañía de ballet nacional los Ballets de San Juan, a pesar de estar subsidiada por el gobierno, ha estado toda su vida luchando por la supervivencia. El llamado milagro del desarrollo económico puertorriqueño, gestado a través del colonial plan de "Operación Manos a la Obra" crea enormes beneficios para los grandes consorcios trans-nacionales estadounidenses, pero no tiene fondos suficientes para subsidiar debidamente a los Ballets de San Juan. Los únicos grupos de baile folklórico son promovidos y dirigidos por personas en su carácter individual. Hasta donde tengamos conocimiento solo existe un grupo de danza moderna. Los museos, muy pocos, son también para los burgueses o aburguesados. El pueblo lee los muñequitos, compra reproducciones chabacanas de picos nevados y bosques otoñales en Woolworth's para adornar las paredes de sus casas. La gente "bien" compra originales de artistas puertorriqueños en las galerías de arte burguesa. El cartel, una de las mejores expresiones del arte puertorrique-

ño, adorna casi exclusivamente los hogares de los independentistas y socialistas. Es de todos conocida la lucha interna en el cual ha estado envuelto el Conservatorio de Música y nuestra Orquesta Sinfónica. Hasta el presente el Festival Casals ha sido el gran evento social de la burguesía puertorriqueña.

¿Cómo pueden existir compositores musicales puertorriqueños en una sociedad donde la orquesta sinfónica está llena de extranjeros y aún así apenas puede sobrevivir? Peor aún, la educación musical, que es casi imprescindible comenzar desde la infancia, está totalmente limitada a los niños burgueses.

El proceso revolucionario es totalizante. Envuelve a todos y cada uno de los aspectos de la vida de un pueblo. Es también un proceso liberante y creativo. A través de y por el proceso revolucionario mismo el pueblo alcanza también a romper esa ordenación burguesa de su vida cultural. Un elemento básico de esto se da en el propio proceso. Al decir de Fanon, en su lucha el hombre y la mujer colonizados renacen, se recrean. Este proceso reivindicador es también uno profundamente proletario. A

través del proceder revolucionario nuestra cultura será reivindicada y redefinida también.

Romper totalmente con el pasado probablemente no sea lo más deseable, por demás es imposible. Pero sí es necesario destruir la dualidad burguesa entre "vulgares proletarios y finos burgueses". Las categorías éticas y estéticas se renuevan revolucionariamente. Creemos que el hombre y la mujer nuevos deberán crear y disfrutar de la salsa, del folklore, de lo clásico, del museo, del cuento y la novela, de la poesía o del chiste sin el deformador lente capitalista. Según sus deseos o preferencias formadas dentro de la educación revolucionaria, y no según su clase social.

Reiteramos la amplitud tan vasta de esta temática. Sólo mencionamos algunos elementos de ella a manera de señalamiento para iniciar el debate. Exhortamos a los artistas puertorriqueños, a todos los compañeros interesados en este debate, a que nos envíen sus comentarios y artículos a PENSAMIENTO CRITICO. La formación de una nueva cultura requiere el esfuerzo combinado de todos. Unete a este esfuerzo con nosotros.

CUENTO

por mícacela barnes

Lentamente se perdía de vista el avión.

Aún cuando no se oía el eco de su zumbido la niña se quedó mirando fijamente tras el agujero en las nubes por donde había desaparecido. El viento le azotaba el pelo y abrió su abrigo debajo del último botón pero ella no se movió. De momento la estremeció un escalofrío. Su padre la miró, atento.

"Vamos," le dijo. "Es tarde." La cogió por la mano.

Los besos de su madre aún descansaban en sus pestañas, haciéndola tropezar. Quería caerse pero no se atrevía.

La luz humosa del atardecer neutralizaba el brillo vidrioso de los focos, transparentándose por el cristal del carro, infiltrándose en su piel. Quería chuparse los dedos pero, temiendo la represión, cogió el ruedo de su falda entre los puntos de los dedos, chafándolo con movimientos casi imperceptibles.

Al pasar los muelles le llegó un olor pescadoso tejido entre las espigas del viento.

"El pescado apesta," dijo.

"Qué tontería," le contestó su padre.

Se enmudeció. Lo enorme de su incapacidad se le anudó en el vientre. No hallaba qué decir para convencerle a él de que no había engendrado una hija totalmente bruta. Lanzaba miradas ocultas hacia la cara que todavía creía la más hermosa en el mundo, pero se quedó callada.

Empezaban a caer astillas heladas cuando llegaron a la casa.

Entró, arrastrando su sombra perdida entre las otras sombras insondables de la noche. Su padre cocinó y cenaron, hablando náderías que encerraban cosas indecibles. Pero antes de desaparecer para su estudio, le pidió una taza de café.

Puso el agua a hervir. Buscó una taza y el envase de café instantáneo; por no estar muy segura de cuánto echar, decidió que con una cucharada colmada bastaría. Después se preocupó de que era muy poco y le echó otra cucharada más. Distraída de sus cálculos por los zurridos de las burbujas, corrió a buscar el agua.

El olor terroso del café le picaba la nariz pero todavía le parecía muy aguado y para completar su obra, le echó escrupulosamente la mitad de otra cucharada más de la harina granosa.

Fue para el estudio donde su padre había encendido un fuego en la chimenea. Brillaba una sola luz en su escritorio. Su padre solía decir que para desviar la presencia de los objetos que lo rodeaban, había que disfrazarlos con la oscuridad. Años más tarde el recuerdo más exacto que tendría de él sería de su cara iluminada por aquella luz solitaria, y de las páginas de su libro contra la superficie negra y lustrosa de su escritorio.

Le dio el café. Con el primer sorbo le saltaron lágrimas a los ojos pero se esforzó por cambiar su mueca en sonrisa.

"Está bueno," le dijo, "aunque quizás la próxima vez podrías echarle un poquito menos harina.

No sabía contestar, inmovilizada por lo insólito de estar completamente a solas con su padre. Su presencia, su olor de hombre, el timbre de su voz le abrumaron. Se tendió frente a las llamas. La alfombra rasgaba su piel, y se dejó absorber por el calor que menguaba, surgía y retornaba. Quiso decirle que su soledad había comenzado con los primeros alientos pero sus palabras no hallaban el hilo para salir de aquel laberinto.

"Cómo será cuando crezca," él se preguntó, "verme a mí mismo en cuerpo de mujer?" Sintió brotar en sus entrañas hojas agrias. "Acuéstate," le dijo, besándola. "Es tarde."

Sus ojos dos esferas transparentes, borrados los lindes de su piel con la oscuridad, yacía en un piso de marfil, rodeada por monjas que susurraban entre sí y que la señalaban con el dedo. Buscaba refugio y no existía. Caía en un vacío. Mordía la nada. Se le fragmentaron los dientes y su boca se llenaba de sangre. Quiso abrir la boca. Quiso escupir. Quiso... quiso, sin poder. Entonces sintió brazos tiernos, sin forma, sin peso, que la consolaban, y en cuya fusión perdía su soledad. Oyó los pasos de su padre.

Se hizo un solo nervio en espera. Oyó los sueños desecados de los insectos invernados en las vigas, que rasgaban sus piernas en chirridos enjutos mientras fantaseaban con veranos efímeros. Los pasos se alejaron y en la distancia se cerró una puerta.

Se apeó de la cama, sin hacer ruido. Derivaba embeleñada hacia el armario, donde se encerró para sepultarse entre trapos y zapatos desechados. Mordió una almohada para sofocar su voz, y se perdió en la nieve negra de la noche.

NATIO DEL CARILLO OSCURO



cas arrecian como reacción al uso represivo de los rompuhuelgas de la Guardia Nacional. Otros pueblos de la Isla sufren de falta de luz y agua. Los empleados del municipio de Aguadilla, al igual que los de Guayama, se van al paro. La Guardia Nacional atiende algunas llamadas contra incendios, pero con notable ineptitud. La prensa comercial desata lo que es una verdadera campaña de difamación contra el liderato obrero y el derecho a la huelga. La condena de los periódicos, la radio y la televisión comerciales, respondiendo a los grandes intereses económicos, locales y extranjeros, es total contra los huelguistas. Se llega a pedir el estado de sitio, largas condenas de presidio y otras medidas draconianas contra los huelguistas.

Romero Barceló, alcalde de San Juan, pide reanudar las conversaciones con los huelguistas de Obras Públicas de su municipio.

Lunes, 9 de julio:— Continúa el sabotaje. La Guardia Nacional no solo ocupa las plantas eléctricas, sino que patrulla las líneas, torres y postes del alumbrado.

Vicente Meléndez Borges, presidente de la Unión de Bomberos Unidos, quien se había visto obligado a ir a la clandestinidad para evitar ser apresado por el gobierno colonial, anunció que asistiría a la gran marcha obrera contra la represión proyectada por el MOU para el miércoles, 12 de julio. Meléndez Borges anunció, también, que esperaba que se llegase a un acuerdo antes del fin de semana para ponerle fin a la huelga de los bomberos.

De acuerdo con Fomento, más de 16,000 obreros vieron interrumpidas sus labores, según cerraban las fábricas debido a la falta de energía eléctrica. Los pueblos más impactados fueron Caguas, Barceloneta y Cayey con un total de 45 fábricas cerradas.

La huelga de los empleados de obras públicas del municipio de San Juan llegó a su fin con un convenio de tres años.

Martes, 10 de julio:— Desde Fortaleza el gobernador colonial, Hernández Colón, anunció el fin de la huelga en la AFF. El gobernador colonial apareció en una conferencia de prensa junto al director de la AFF, Julio Negróni, y el presidente de la

UTIER, Juan G. Marrero. Marrero anunció aumentos por un monto de \$4,500,000 para la matrícula de la UTIER. Negróni, sin embargo, señaló que los aumentos concedidos ascendían a la cantidad que la AFF había ofrecido originalmente: \$2,000,000.

A pesar de la petición del presidente de la UTIER los miembros de la unión se negaban a volver a sus trabajos y protestaban por lo que consideraban había sido una traición de parte de su presidente.

Se anunció falsamente por la prensa comercial que había llegado a su fin la huelga de los bomberos, si no se llegaba a un convenio, se arrestaría por desacato a todos los bomberos que no se reintegraran a su trabajo. Pedro Oscar Schuck, jefe de Bomberos, amenazó con despedir aquellos que no se reintegraran a sus labores. El Lic. Nicolás Delgado, asesor legal de la Unión de Bomberos, es despedido en forma fulminante por la directiva de la Unión al aconsejar a los huelguistas que obedecieran el interdicto y regresaran a sus labores. La directiva de la Unión nombra al Lic. Carlos Gallisá, representante a la Cámara (PIP), como asesor legal. Meléndez Borges, se mantiene firme y la huelga continúa a pesar de las informaciones falsas y tendenciosas de los medios informativos que decían lo contrario.

Miércoles, 11 de julio:— Frente a la Cervecería Corona, cuyos trabajadores se encontraban también en huelga, se congrega a las 3:30 de la tarde una multitud de miles de obreros para marchar a la Fortaleza. La histórica marcha, multitudinaria, se desarrolla con el más completo éxito y con un gran espíritu de combatividad. Tanto la militancia del PSP, como del PIP, que han estado junto a los piquetes de la huelga, marchan en solidaridad con los obreros en su justa lucha.

Jueves, 12 de julio:—El Consejo Estatal de la UTIER acordó terminar la huelga de la AFF, 11 votos a favor y una abstención. Algunos de los delegados que votaron a favor de terminar la huelga aclararon que votaban así para no dividir la Unión pero que su voto no significaba un voto de confianza al presidente de la Unión, Juan G. Marrero. Termina la huelga. El gobierno anuncia que

el costo de las huelgas en esa semana se estima en \$150 millones, con un estimado de 320 fábricas cerradas. (Meses más tarde, el gobierno anuncia oficialmente que las pérdidas ascendieron a \$200 millones y afectaron a cerca de 50 mil trabajadores.

Viernes, 13 de julio:—Los miembros del Sindicato Unido de Bomberos ratifican un acuerdo para terminar la huelga.

La Guardia Nacional, que permanecía acuartelada, es finalmente desmovilizada. Se reporta que 400 guardias nacionales, doce por ciento de la fuerza, se había negado a servir durante la movilización para la represión en contra de las huelgas. Estos guardias nacionales serán sometidos a procesos disciplinarios.



Pensamiento Crítico saluda el Sexto Festival de Apoyo a Claridad, que tendrá lugar en el Parque Muñoz Rivera del 16 al 26 del corriente mes. Mucho éxito a los compañeros de ese bastión de nuestra lucha emancipadora.

Más sobre la conspiración

La reciente visita a Puerto Rico de Mary-Ann Rozbicki, funcionaria decimoctava en importancia en la Agencia Central de Inteligencia, es un elemento confirmatorio adicional del análisis sobre la conspiración del régimen contra el movimiento obrero que aparece en este número de *Pensamiento Crítico*.

Vea ¿Qué trama el régimen contra el movimiento obrero?, página 4

La Sra. Rozbicki, quien estuvo destacada en Chile durante el golpe de Estado fascista que derribó el Gobierno de la Unidad Popular en ese país, vino a Puerto Rico acompañada de otros funcionarios federales del departamento de Estado y de las Fuerzas Armadas.

El grupo vino a reunirse con los dirigentes de los tres partidos inscritos en los registros electorales, Carlos Romero Barceló, presidente del PNP; Rafael Hernández Colón, presi-



Stansfield Turner, Director de la CIA

dente del Partido Popular, y Rubén Berrios, presidente del PIP.

De acuerdo con las declaraciones del Secretario de Estado colonial, Reinaldo Paniagua, los visitantes discutieron aquí los temas "del status, de la situación económica y los acontecimientos sindicales, la industrialización, la infiltración ideológica, que se ve para el futuro y cómo se siente la gente sobre el particular".

Se dijo que en cada reunión hubo un moderador distinto. En la reunión que tuvo lugar en Fortaleza dicha función la realizó un tal Peter Sebastián, "de origen alemán, que ha estado destacado en Marruecos, la República Central de Africa, Francia y Etiopía". De acuerdo con la información aparecida en *El Nuevo Día* del 25 de enero pasado, "la hoja de servicios del grupo incluye periodos en todas las latitudes, en países comunistas, capitalistas y del Tercer Mundo".

Se trata de la primera vez que el gobierno norteamericano reconoce en forma explícita la inclusión de Puerto Rico en las proyecciones de política nacional e internacional.

Esta visita se produce a apenas unos meses de haberse efectuado aquí un "seminario sobre terrorismo" que debió contar con la participación del asesor principal de la CIA, Anthony A. Lephen así como otros altos funcionarios del Pentágono y del Departamento de Estado norteamericano. Entre los objetivos que tuvo dicho seminario, se destacaba el adiestramiento de elementos represivos de la Isla.

No es extraña coincidencia que esta visita se produzca en el momento en que el régimen da nuevos pasos dirigidos a debilitar las instituciones de lucha social de nuestro pueblo, como lo es la presente ofensiva que se desata contra el movimiento obrero.

A evaluar este primer número

Este primer número de *Pensamiento Crítico* será rigurosamente evaluado por nuestro colectivo. El propósito es detectar los errores de contenido, diseño, presentación y arte a los fines de ir tomando medidas correctivas en los próximos números. Sabemos que este, por ser el primero, puede tener muchísimas fallas.

Queremos hacer una revista de alta calidad en todos los aspectos. Exhortamos a nuestros lectores a que nos envíen sus comentarios y críticas, para tomarlas en consideración en la evaluación que efectuaremos. Participa, compañero.